

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
HOLGUÍN



Alternativa Metodológica para la formación de una cultura ambientalista de los profesores que imparten el programa de Geografía de la Educación de Adultos en la provincia de Holguín

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN ADULTOS.

AUTORA: Lic. Beatriz Alejandra Guerra García

TUTOR: Prof. Auxiliar MsC. Ricardo Rodríguez Reyes.

Holguín
2009

DEDICATORIA.

A quienes con su ejemplo inculcaron en mi los principios del amor y del crecimiento humano.

A la memoria de mis padres, que me educaron y estimularon mi formación profesional.

A mi esposo, por su gran apoyo y comprensión.

A todos mis amigos.

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa su más sincero agradecimiento a todos aquellos que desde muy cerca han hecho suya esta investigación.

En especial a mi tutor, Ricardo Rodríguez Reyes, por sus sistemáticas observaciones y orientaciones.

A mi secretaria Antonia Osorio Noris, por su ayuda incondicional brindada para la realización de esta tesis

A mis compañeros de departamento, por asimilar mis constantes consultas y brindarme las mejores sugerencias.

A mis profesores de la maestría.

A todas las personas que de alguna manera contribuyeron a la realización de este trabajo.

A TODOS, GRACIAS.

SÍNTESIS

En la Educación de Adultos se hace necesario cambios sumamente significativos que contribuyan a la formación multilateral y armónica del estudiante como factor preponderante para el desarrollo social en un contexto educativo. En este sentido, la preocupación por la educación integral de los estudiantes, visto desde el fin de la Educación de Adultos ocupa una necesidad insoslayable del crecimiento humano, impone ampliar el espectro de la Educación Ambiental a partir de una reconceptualización educativa con una alta relevancia teniendo en cuenta los principios, leyes y fenómenos que rigen tales procesos.

La presente tesis dirigió su estudio a resolver el siguiente problema científico: ¿Cómo lograr que los profesores de la Educación de Adultos de la provincia de Holguín se apropien de conocimientos y métodos necesarios para dar tratamiento a la Educación Ambiental a través de los programas escolares?

La investigación tuvo como objetivo elaborar una alternativa metodológica que pueda servir de estimulación y apoyo a los profesores para el tratamiento de la Educación Ambiental mediante los diferentes programas de Geografía de la Educación de Adultos en la provincia de Holguín”.

El principal aporte que se evidencia en el propósito de esta investigación, consiste en la propuesta de una alternativa metodológica para mejorar la preparación de los docentes de la Educación de Adultos para poder interrelacionar los contenidos geográficos con problemas actuales que afectan al medio ambiente y lograr la educación ambientalista que necesitan los estudiantes

La pertinencia de las acciones se evaluó con el uso de diferentes métodos científicos, entre los cuales se puede significar el criterio de expertos. Ellos ofrecen evidencias a favor de la aplicación de esta alternativa metodológica para la vinculación de los contenidos geográficos con los problemas globales del medio ambiente, lo que permitirá una mejor preparación de los docentes para su desempeño profesional en la Educación de Adultos

ÍNDICE	PÁGINAS
Resumen	
Introducción	1
Capítulo I. Presupuestos teórico - metodológicos sobre la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.	8
1.1 Fundamentación filosófica y psicopedagógica de la alternativa	8
1.2. Antecedentes históricos del desarrollo de la Educación Ambiental en el ámbito internacional y su repercusión en Cuba.	17
1.3 Concepciones epistemológicas entorno a la Educación Ambiental.	20
1.4. La Educación Ambiental en la Educación de Adultos.	29
Capítulo II. . Alternativas metodológicas para concebir la dimensión ambiental en trabajo metodológico como vía para la preparación de los docentes en la Educación de Adultos desde la asignatura de geografía del primer semestre	
2.1 Diagnóstico sobre el estado actual de la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.	39
2.2.Fundamentos que sustentan la elaboración de las alternativas metodológicas para la Educación Ambiental en la asignatura de Geografía de primer semestre	46
2.3 Propuesta de acciones para la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.	50
2.4 4.42.4 Análisis de los resultados de la Alternativa Metodológica para la formación de una cultura ambientalista de los profesores que imparten el programa de Geografía de la Educación de Adultos en la provincia de Holguín a partir de los criterios del grupo de discusión	68
Conclusiones.	73
Recomendaciones	75
Bibliografía	76
Anexos	

Introducción

Los problemas que afectan al Medio Ambiente son cada vez más graves y causan preocupación en todos los países del mundo. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce que el Medio Ambiente de la Tierra ha cambiado más aceleradamente en los últimos cuarenta años que en cualquier otro período comparable de la historia, en el que aparece como una de sus principales causas la interacción del hombre con la Naturaleza.

En Cuba, los problemas del Medio Ambiente constituyen una preocupación constante, por lo que implican sus efectos en el contexto social donde estos se desarrollan. Al respecto, Rosa Elena Simeón (2003) expresó: “Afortunadamente en nuestro país hay una clara conciencia de la importancia de estos temas, hemos identificado los principales problemas y solo en el 2002 el Estado dedicó 213 Millones de pesos a las inversiones ambientales, cifra que representa el 0,8% del Producto Interno Bruto de la Nación”.

Hoy, cuando se valoran los problemas ambientales como una realidad de carácter global, es una magnífica oportunidad para vincularse como una fuerza de acción en la solución de estos, mediante una educación activa y participativa, con propuestas valiosas, útiles e innovadoras, que sirvan para el progreso de la humanidad y de la Educación en particular; a quien le corresponde aportar la visión sintetizadora necesaria, para comprender e interpretar la interacción naturaleza-sociedad, a partir de el llamado desarrollo sostenible como alternativa al desarrollo económico y social contemporáneo, que garantice la capacidad de las futuras generaciones de vivir en una relación diferente con la naturaleza y con las demás personas, se ha convertido en aspiración de las fuerzas más avanzadas del progreso social finisecular y del presente siglo. Para este propósito la educación ambiental representa uno de los caminos que puede contribuir a la construcción de una sociedad sostenible.

Desde la aprobación del Programa Internacional de Educación Ambiental (PNUMA-UNESCO) en 1975 el camino de este empeño internacional ha estado

plagado de aciertos y desaciertos, de avances y estancamientos, pero sobre todo de andar maestros, científicos, artistas, políticos, mujeres y hombres de todas las profesiones se han pronunciado por educar a las futuras generaciones, por imperativos de los tiempos, en una relación armónica con el resto de la naturaleza. En la década del 90 y sobre todo desde la cumbre de Río en 1992 se ha avanzado mucho en el orden de la construcción de esquemas conceptuales de referencia y en la formulación de principios y metodologías. No pocos educadores de todos los países de Ibero América han hecho significativas aportaciones a la educación ambiental desde la perspectiva de distintas escuelas y tendencias pedagógicas actuales.

La situación actual que muestra el mundo y en especial América Latina, resalta la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones y es incuestionable que esa responsabilidad recae básicamente en la escuela, desde donde, de conjunto con la familia y los diferentes factores de la comunidad, se prepara a los ciudadanos de hoy y del futuro.

No obstante, en las revisiones realizadas al respecto sobre la base del elemento que mediatiza la relación escuela-comunidad, se reconoce que:

A escala internacional se identifican dos tendencias: una que analiza el vínculo escuela-comunidad, orientado a la familia y destacando la necesidad de reforzar el trabajo de la escuela, y otra encaminada a reincorporar la escuela a su medio.

En el ámbito nacional solamente se encuentran experiencias de escuelas que han desarrollado algún trabajo con la comunidad, a fin de consolidar su labor educativa.

A escala local son mucho más escasos los estudios en esta dirección, con aisladas experiencias que muestren resultados en la práctica.

Como se aprecia, la escuela es la encargada por excelencia de transmitir el sistema de conocimientos y habilidades acumulados por la sociedad, lo que

requiere de una de una profunda preparación de los docentes que imparten la asignatura de geografía en la Educación de Adultos de la Provincia Holguín para que puedan así desarrollar en sus educandos valores y habilidades sobre su compartimiento ante el medio ambiente hasta convertirlos en convicciones.

La Educación Ambiental en Cuba, según las exigencias actuales, demanda un mejoramiento de la labor educativa que se desarrolla por parte de las instituciones educativas, dirigido a integrar los procesos ambientales con los de carácter educativo y actitudinales mediante la implementación de estrategias, acciones educativas y programas, para favorecer el desarrollo de una actitud ambiental positiva en los sujetos.

Uno de los aspectos fundamentales en el sistema educacional cubano es la formación de un maestro integral, que sea capaz, no solo de transmitir conocimientos, sino también desarrollar habilidades, valores y actitudes correctas ante los problemas del medio ambiente que tiene repercusión en la escuela y también en la población.

Esta integridad implica también, que el maestro posea una formación política, moral, estética, ética, laboral, científica, y cultural general, que propicie en sus alumnos conocimientos, modos de actuación consecuente, un nivel cultural adecuado y hábitos saludables de convivencia, en esencia, que trabaje estableciendo el sistemático nexo entre lo cognitivo, y lo afectivo.

El sistema educacional cubano forma parte de la política y de la ideología de la Revolución Cubana. La desatinada idea de que la educación es un gasto que no puede ser asumido por el estado, va siendo cada vez más insostenible. La educación es una inversión social ineludible y nunca como hoy se ha percibido con tanta claridad su papel en el desarrollo económico, tecnológico, científico, social y cultural de las naciones y del mundo. A la intención de transformar a la educación de bien público, en una mercancía donde el derecho humano de educarse pasa a ser objeto de una simple transacción comercial, de una relación de compraventa

que genera más exclusión social, se contrapone el concepto racional de que la educación y la cultura pueden contribuir decisivamente a salvar a la humanidad de calamidades como las hambruna, la violencia, desigualdades, guerras, enfermedades y la destrucción de riquezas naturales absolutamente vitales, idea que debe abrirse paso, a pesar de la desmedida ambición, torpeza y baja visión de los defensores del modelo neoliberal.

Aunque se reconoce críticamente que aún existen insatisfacciones con los resultados alcanzados y que todavía no se manifiesta de forma general el comportamiento satisfactorio de todos nuestros estudiantes ante el medio ambiente, no puede negarse que se han obtenido resultados favorables, satisfactorios y muchos de ellos relevantes, allí donde han coincidido una adecuada preparación ecológica de los maestros y profesores, un sistema de actividades bien orientadas y motivantes para los alumnos y el apoyo del resto de las instituciones, organizaciones y organismos que trabajan junto a la escuela en esta dirección, en presencia de un currículo y un plan de estudios con la dimensión ambiental y de los desastres.

No obstante que en los objetivos y contenidos de los programas, orientaciones metodológicas, libros de texto y cuadernos de trabajo de docentes y alumnos se abordan temas relacionados con los desastres y la protección del medio ambiente, se necesita promover, enfatizar y profundizar aún más para que en cada escuela de la Educación de Adultos de la provincia de Holguín se materialice el trabajo educativo orientado a la preparación de alumnos, educadores y la población en general, que garantice un eficiente enfrentamiento a los desastres, la protección del medio ambiente y la preservación de la vida del hombre, como se está haciendo, con resultados favorables, mediante un trabajo priorizado, desde 1990 hasta el presente.

La incorporación y renovación en el plan de estudio y en el currículo escolar de los temas relacionados con la protección del medio ambiente de Educación de

Adultos, constituye la base y esencia para desarrollar la educación ambiental. Al respecto, si el sistema de influencias educativas fue correctamente dirigido por la escuela y asimilado e interiorizado por los alumnos, se puede afirmar y tener la seguridad de que los egresados del Sistema Nacional de Educación, luego de incorporarse como trabajadores activos a cada uno de sus diferentes oficios y profesiones, sabrán manifestar las convicciones formadas y pondrán en práctica los conocimientos, aptitudes y actitudes adquiridos sobre la protección del medio ambiente y el enfrentamiento ante los desastres.

Este proceso presupone una transformación radical en el pensamiento y la actuación de los directivos, lo que hace evidente la necesidad de plantear nuevas concepciones desde la planificación, orientación, ejecución y control de estos espacios, así como sentar pautas de las principales limitaciones y fortalezas, lo que posibilitaría calibrar los esfuerzos en la búsqueda de un resultado exitoso.

En los estudios realizados, la revisión documental, los resultados obtenidos en los operativos de calidad, la observación de procesos, la aplicación de comprobaciones de conocimientos, de encuestas y de entrevistas a directivos, maestros y alumnos, así como otras vivencias acumuladas por la autora de la investigación, le permitió determinar un conjunto de elementos, que fundamentan la necesidad de mejorar la dimensión ambiental en la escuela de nuestra educación. Entre los más significativos se encuentran:

- El bajo nivel de conocimiento que posee sobre el tema los estudiantes matriculados en la Educación de Adultos motivado por el tiempo que estuvieron desvinculados del estudio y la heterogeneidad de edades y profesiones.
- Insuficiente preparación de los docentes sobre la educación ambiental y su salida curricular.
- En los programas de estudios no se contempla la educación ambiental y donde aparece no se le da el tiempo suficiente (una unidad).
- En la preparación metodológica no se le da la atención ni el tiempo requerido, y el tratamiento metodológico es débil relacionado con el tema.

- No se explota todas las vías del trabajo metodológico para el establecimiento de relaciones interdisciplinarias y multidisciplinaria que propicien el desarrollo de la educación ambiental en la escuela.
- No se explotan todos los espacios existentes en los centros para el desarrollo de acciones vinculadas con el tema.
- Son insuficientes las acciones que desarrollan los centros docentes con las organizaciones de la comunidad para elevar la cultura ambientalista de las presentes y futuras generaciones.

Las insuficiencias antes mencionadas condujeron a investigar **el problema** siguiente:

¿Cómo lograr que los profesores de la Educación de Adultos de la provincia de Holguín se apropien de conocimientos y métodos necesarios para dar tratamiento a la Educación Ambiental a través de los programas escolares?

En correspondencia con el problema planteado se determinó como **tema**:

Alternativa Metodológica para la formación de una cultura ambientalista de los profesores que imparten el programa de Geografía de la Educación de Adultos en la provincia de Holguín.

La investigación tuvo como **objeto** el proceso docente-educativo de la Educación de Adultos de la provincia de Holguín y su **campo** lo constituyó la preparación Integral de los docentes para vincular los contenidos de la asignatura de Geografía con la Educación Ambiental.

Por lo antes expuesto se asumió como **objetivo**:

Elaborar una Alternativa metodológica que pueda servir de estimulación y apoyo a los profesores para el tratamiento de la educación ambiental mediante los diferentes programas de Geografía de la Educación de Adultos en la provincia de Holguín”.

Para el desarrollo de la investigación se formularon las **preguntas científicas** siguientes:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la Educación Ambiental en la EDA?
2. ¿En qué situación real se encuentra la preparación de los docentes para enfrentar la tarea de estimular la educación ambiental mediante los planes y programas de estudio establecidos en la Educación de Adultos?
3. ¿Cuáles son las bases que sostienen el surgimiento y desarrollo de la Educación Ambiental para su contextualización en el territorio holguinero?
4. ¿Cómo organizar y dirigir el trabajo metodológico para lograr la vinculación de la Educación Ambiental con los programas de estudio de la Educación de Adultos?
5. -¿Qué características debe tener la alternativa metodológica para enfrentar con mayor efectividad la Educación Ambiental mediante los diferentes programas de estudios de la EDA?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se proponen las siguientes **tareas de investigación:**

- 1- Revisión Bibliográfica de materiales relacionados con la Educación Ambiental, planes de estudios y programas en los diferentes niveles de la EDA.
- 2- Diagnosticar el nivel de conocimientos que presentan los docentes en la Educación de Adultos para lograr la vinculación de los programas de estudios con la Educación Ambiental.
- 3- Caracterizar el desarrollo de la educación ambiental en la EDA en la provincia de Holguín.
- 4- Analizar la concepción de trabajo metodológico a desarrollar para lograr la vinculación de los programas de estudio con la Educación Ambiental.

- 5- Elaborar una propuesta de Alternativas Metodológicas, a través de los programas de estudios de la Educación de Adultos, que contribuyan a su vinculación con la Educación Ambiental.

En la investigación se utilizó una población conformada por 123 docentes y 5942 estudiantes procedentes de 14 centros docentes de EDA del municipio de Holguín, la que está integrada por:

- 7 Cursos de Superación Integral para Jóvenes (CSIJ);
- 2 Centros Unificados;
- 3 Planes Especiales en centros penales.
- 1 Escuela de Idiomas
- 1 Tarea Álvaro Reynoso

Se ha escogido la **técnica probabilística** de muestreo estratificado, por lo que se trabajará con 3 escuelas, que representan el 21.42% del total del municipio, debido a la heterogeneidad de su población, estas son:

1. Centro Unificado “Vladimir I Lenin”
2. Centro Unificado “José Martí”
3. Plan Especial” Raúl Ferrer”.

Atendiendo a la historia del problema, el conocimiento acumulado y los fines propuestos, la **estrategia investigativa** seleccionada es de tipo descriptiva.

En la investigación se utilizaron **métodos teóricos, métodos empíricos y métodos estadísticos.**

Histórico-lógico: para el estudio de la problemática ambiental, su evolución histórica, conceptos, nexos y lógica seguida en la investigación, en el que se revelan sus características básicas, lo cual contribuyó a la fundamentación del problema.

Análisis y síntesis: para procesar informaciones, determinar características, resultados, buscar relaciones entre componentes y elaborar conclusiones parciales y finales, además de establecer los nexos internos, el orden lógico y las

principales características derivadas del análisis de los fenómenos relacionados con la Educación Ambiental de la comunidad.

Inducción - deducción: que permitió realizar generalizaciones con respecto a las posiciones teóricas, llegar a nuevas conclusiones acerca del objeto de investigación y la formulación de la hipótesis.

Enfoque sistémico: para el análisis integralmente del objeto y organizar jerárquicamente el sistema estudiado, sus componentes y relaciones causales, que evidencian su unidad dialéctica.

Abstracción-Concreción: Posibilitó la obtención de los elementos esenciales y necesarios para aproximarse a las concepciones sobre la Educación Ambiental

Desde el punto de vista **empírico** fueron utilizados, la observación participante, la encuesta, la entrevista a profundidad y pruebas pedagógicas. Todos decisivos en la recolección de información y su interpretación.

Encuestas a profesores, estudiantes y población que vive en las comunidades: para constatar los niveles de conocimientos, las afectaciones al Medio Ambiente y los niveles de aspiración y satisfacción de la población.

Entrevista: a estudiantes, maestros, funcionarios y directivos que asesoran la actividad metodológica en la Educación de Adultos para desentrañar elementos significativos o no, en cumplimiento de los objetivos escolares, teniendo en cuenta la comparación de sus resultados con la de otros instrumentos.

Observación directa e indirecta del medio ambiente natural, social y escolar para valorar los cambios que se producen así como actividades metodológicas y clases.

Grupo de Discusión: Se emplea para recoger criterios acerca de la propuesta realizada.

La actualidad del tema consiste en que se logra una cultura integral de docentes y estudiantes al poder aplicar en la vida cotidiana nuevos conocimientos para

actuar sobre los problemas que presenta el medio ambiente en nuestros tiempos al convertir los conocimientos en hábitos.

La novedad científica consiste en la propuesta de una alternativa metodológica para mejorar la preparación de los docentes de la EDA para poder interrelacionar los contenidos geográficos con problemas actuales que afectan al medio ambiente y lograr la educación ambientalista que necesitan los estudiantes.

La significación práctica de este trabajo consiste en una Alternativa Metodológica para la vinculación de los contenidos geográficos con los problemas globales del medio ambiente, lo que permitirá una mejor preparación de los docentes para su desempeño profesional en la Educación de Adultos.

La **estructura de la Tesis** está dada por la presente Introducción, por dos Capítulos, las Conclusiones, las Recomendaciones, la Bibliografía y Anexos. En el Capítulo I se declaran los presupuestos teórico - metodológicos sobre la Educación Ambiental y el estado actual en la Educación de Adultos. El capítulo II está referido a la alternativa metodológica, en la primera parte se aborda su elaboración y en la segunda la explicación y la valoración de los resultados de su puesta en práctica para dar juicios acertados de la racionalidad y pertinencia de la propuesta.

La investigación fue presentada en:

Evento Provincial de la Asociación de Pedagogos. (2007)

Evento de Medios de Enseñanza. (2006)

CAPITULO I

PRESUPUESTOS TEÓRICO METODOLÓGICOS SOBRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

El capítulo revela un análisis tendencial histórico de la evolución de la Educación Ambiental como dimensión para la formación integral de los jóvenes y adultos. Se focalizan las diversas posiciones de la comunidad de autores, referentes a la plataforma teórica sobre Educación Ambiental y un análisis de su comportamiento en Educación de Adultos. Se aborda de forma general, el papel que le corresponde a los máximos exponentes de la institución para dirigir esta tarea.

1.1 Fundamentación filosófica y psicopedagógica de la alternativa.

Para conformar la alternativa metodológica se tuvieron en cuenta los fundamentos de las ciencias filosóficas, psicológicas y pedagógicas. Ideas que permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, objetividad y alineación a la propuesta.

Se asume como fundamento filosófico, el método materialista dialéctico e histórico Fabelo (1989) y Pupo (1990) citado por Rodríguez., donde se plantea que está estrechamente vinculado con las sólidas raíces del pensamiento filosófico cubano, en la que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista. Se plantea que el sujeto puede ser educado bajo condiciones concretas, según el diagnóstico y el contexto en el que se desempeña. (Rodríguez, M. A. 2008:100).

Desde el punto de vista psicológico se toma el enfoque histórico cultural de Vigotsky, donde se considera el carácter activo de los procesos psíquicos. La actividad y la comunicación como procesos que mediatizan las relaciones entre los hombres, a través de ellas modifican la realidad, se forman y transforman a sí mismos. Por tanto siempre de una u otra manera tiene un carácter social. Otro aspecto que se tiene presente es la relación indisoluble y necesaria entre la

enseñanza y el desarrollo, de vital importancia para la investigación que ocupa. Muy ligado a lo anterior está el concepto de zona de desarrollo próximo que según Labarrere, existen dos posibles lecturas de este concepto: (Labarrere, A. 1997:54). Primero: Considerarla como una propiedad del sujeto en desarrollo, o sea, localizarla en la persona y el carácter de potencialidad (como espacio intrapersonal).

Segunda: Verla como determinado espacio socialmente construido de convergencia de las acciones (como espacio interpersonal). Esto según el autor posibilita ubicar la zona de desarrollo potencial en un espacio compartido de aproximación, acuerdo y conflicto de quienes lo generan. La zona se construye así, en aquel espacio socialmente construido en el que se encuentran, contraponen y complementan las subjetividades y la acción práctica material de varios sujetos interconectados por ciertas finalidades.

Para que se piense en el proceso desde esta perspectiva se precisa de la preparación de los profesores para colocar los estudiantes en el centro de la atención. Buscar los logros en el aprendizaje permite identificar qué sabe hacer por si solo en los diferentes niveles cognitivos, dónde se detiene y comienza a cometer errores en la adquisición de los saberes y qué puede hacer con la ayuda de los demás. Ante estas situaciones se hace necesario que los profesores encuentren recursos para buscar el camino correcto, que estimulen el razonamiento e integren las influencias de todos los factores que tienen que ver con el desarrollo de los escolares.

En la Revolución Cubana el Marxismo Leninismo se ha incorporado como la ideología revolucionaria con la finalidad de producir determinados resultados científicos-técnicos que posibiliten describir, explicar, predecir y transformar el objetivo en correspondencia con los problemas inmediatos y perspectivas del desarrollo de la educación en un contexto histórico-concreto, es decir, para dar respuesta a la relación específica del hombre con el mundo.

Su carácter revolucionario determina nuevos criterios en el plano social en general y educativo en particular. El desarrollo de todas las facultades del hombre constituye el fin supremo de esta ideología en el sentido de considerar sus potencialidades físicas y espirituales de forma integral, lo que constituye la base de la necesaria unidad de la educación y la sociedad con las bases y la proyección pragmática del Partido Revolucionario Cubano fundado por José Martí con un contenido profundamente humanista y de transformación social, al demandar una república “Con todos y para el bien de todos”.

La filosofía es una forma teórica de apropiación práctica, espiritual de la realidad, donde se da una relación específica del hombre con el mundo, por tanto es en este plano teórico básicamente como en el práctico a partir de la preparación de la actividad humana que se da en el plano cognitivo, en el valorativo y en la comunicación. El proceso del conocimiento humano, el mundo material y espiritual en conjunto fotografiado y reflejado en la ciencia, es el proceso en el que se aspira una unidad dialéctica entre lo sensorial y lo racional al existir diferentes explicaciones acerca de la influencia de la enseñanza en el proceso del conocimiento humano y su relación con el lenguaje.

I.2 Antecedentes históricos del desarrollo de la Educación Ambiental en el ámbito internacional y su repercusión en Cuba.

La Educación Ambiental hay que contextualizarla dentro del tiempo y la cultura en el país en que se desarrolla. En Cuba se ha ido adaptando continuamente al sistema político y administrativo imperante en su trayectoria histórica. En este sentido se pretende dar una panorámica de la comprensión de su evolución y dejar una ubicación espacio temporal que permita comprender con mayor claridad lo acontecido en el ámbito internacional y en Cuba.

Estudios realizados concretan que numerosos autores han abordado de múltiples formas el tema de la periodización de la Educación Ambiental, tales como: Novo

M. (1998), Proenza J. (2001), Valdés O. (2003), Núñez N. (2003), Martínez C. (2004), Mc Pherson M. (2004), entre otros.

En el análisis efectuado se estableció la relación operada entre el desarrollo de la Educación Ambiental y la evolución histórica. Esta corrobora el punto de vista marxista de que cualquier periodización siempre estará vinculada al proceso de desarrollo social.

Para hacer el análisis del comportamiento histórico de la Educación Ambiental se utiliza como principal referente la periodización propuesta por (Martínez, C. 2004: 51), al compilar de una manera exclusiva y enriquecedora los estudios que le antecedieron, en correspondencia con los cambios históricos y políticos en el tiempo. El autor señalado establece cuatro etapas en el desarrollo de la Educación Ambiental las que sirvieron de punto de partida para resumir sus rasgos esenciales. Cabe destacar que el análisis que se avecina establece puntos de relación entre la Educación Ambiental universal y su repercusión en Cuba.

Etapas desde inicios del siglo XVII hasta el XX (1960).

Los enfoques de la Educación Ambiental caracterizados por el surgimiento y desarrollo de los primeros movimientos conservacionistas, ambientalistas y ecologistas, más las organizaciones sociales y movimientos de trabajadores, abogaron por el bienestar social y humano, para el logro de determinados objetivos que elevaran los niveles de vida de la población.

La educación relativa a la protección de la naturaleza se oficializó a comienzos del siglo XX. Ésta no adquirió realmente importancia hasta los años treinta, para ser oficialmente reconocida en la década de los años sesenta.

En Cuba, durante la intervención norteamericana (1898-1902) se emitieron aproximadamente diez órdenes militares relacionadas con el medio ambiente. Las materias objeto de regulación fueron: minas, caza, puertos, agua, sanidad vegetal y suelos.

La época de la República (1902-1958), se caracterizó por una amplia legislación ambiental (402 en total). Ellas fueron distribuidas en trece materias, tales como: impuestos, flora-fauna, sanidad vegetal, ordenanzas sanitarias, minas, aguas, trabajo, caza, puertos, pesca, turismo, sanidad animal y salud pública.

El comienzo de esta nueva concepción, se asienta en la tradición ya existente en países como el Reino Unido, Francia y Escandinavia, y en los avances de la investigación educacional para buscar una “Nueva Educación”. A pesar de todo, numerosas personalidades de la ciencia, la técnica, la investigación, la educación y la cultura de las diferentes etapas pre-revolucionarias como José Martí Pérez, Felipe Poey, Carlos de la Torre, Juan Tomás Roig, Salvador Massip, Sara Isalgué y Antonio Núñez Jiménez, entre otros, trabajaron arduamente y aportaron ideas valiosas para la protección del medio ambiente natural y se proclamaron por la necesidad social de una educación sistemática para contribuir al cuidado de la naturaleza.

El desarrollo de una educación ambiental valiosa tiene su mayor esplendor con el triunfo revolucionario el Primero de Enero de 1959. Antes de este hecho trascendental en la historia no existía por parte de los diferentes gobiernos que habían antecedido, una política y acciones concretas dirigidas al trabajo educativo ambiental sobre los miembros de la sociedad.

Durante esta década (1960) la preocupación sobre los problemas ambientales comienza a revelarse con mayor intensidad, donde se inicia con ello el desarrollo de una sensibilidad ante estos problemas. Es a partir de este momento cuando se da comienzo a los grandes eventos a escala mundial, con el propósito de tratar aspectos relacionados con la Educación Ambiental.

Etapas desde 1961 hasta 1977.

Enfoque teórico-metodológico del desarrollo de la Educación Ambiental caracterizado por la aparición de la Educación Ambiental, con un reconocimiento a lo social y lo cultural desde el currículum.

Esta etapa se caracteriza además, por la creación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) y la participación de la UNESCO, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de Salud (OMS); entre otras. Estas organizaciones junto a numerosos países aportaron importantes aspectos metodológicos y prácticos para el desarrollo de la Educación Ambiental como:

- Se define como una dimensión y no como una asignatura o disciplina.
- Se proponen sus aspectos interdisciplinarios.
- Se amplía y reafirma el concepto Medio Ambiente.
- Se precisa el valor teórico y metodológico de la Educación Ambiental.
- Se reconoce lo social y lo cultural vinculado al trabajo de la escuela y la comunidad..
- Se establecen las metas, objetivos, principios y formas de evaluación de la Educación Ambiental.
- Se reconoce que los problemas relativos al Medio Ambiente, se perfilan dentro de una nueva dimensión, la Educación Ambiental.

El 5 de junio de 1972 en Estocolmo (Suecia), se celebra la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente. En esta magna cita se proclama que la defensa y mejora del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras constituye un objetivo urgente de la humanidad.

Tras esta reunión, en octubre de 1972 y bajo la organización del Estado francés se celebra el Coloquio Internacional de Aix- en- Provence sobre “Enseignement et environnement”. En este evento se desarrollan los elementos ya enunciados en reuniones anteriores de expertos, como la promovida por la UNESCO (1970) y se propone además una definición del Medio Ambiente.

En 1974 se elabora el Programa Internacional de las Naciones Unidas para el medio ambiente, el cual tiene dentro de sus objetivos la capacitación ambiental tanto en el campo de la educación formal, como en la informal. Posteriormente, en octubre de 1975 en la ciudad de Belgrado, se realiza un Seminario Internacional sobre Educación Ambiental. En el mismo se da a conocer el Programa Internacional de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que acogió a la mayoría de los estados miembros de la UNESCO

Más adelante (1976), en Nairobi, la UNESCO organiza una Conferencia Internacional dirigida a recalcar la importancia y el papel que cumple la educación en la difusión de información y capacitación. Este mismo año, en Argel se firma la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos. Su artículo 16 de la sección V establece lo relativo al derecho al Medio Ambiente y a los recursos comunes.

En 1977, en Tbilisi (antigua URSS) se firma la Declaración de la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental. Este evento organizado por la UNESCO en cooperación con el PNUMA, establece los objetivos de la Educación Ambiental.

Según Novo, M., la década del setenta es donde ocurre el apogeo de la Educación Ambiental, donde su tarea más urgente, la de hacer progresar conceptualmente desde la extracción de la Ecología. Este enfoque metodológico proviene principalmente del movimiento de “La escuela nueva”. (Novo, M. 1996:78).

En Cuba en esta época se dio un conjunto de pasos sólidos desde los puntos de vista organizativo y legislativo, que han demostrado la voluntad del Estado cubano por la protección del medio ambiente y la promoción de la Educación Ambiental; entre los que se encuentran:

- Inclusión en los Planes de Estudio y Programas (1975) de contenidos relacionados con la flora, la fauna, la salud humana y el Medio Ambiente.
- Otorgamiento del rango en la Constitución de la República en 1976, en su

artículo 27.

- Creación de la Comisión Nacional para la Protección del Medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales (1976).

En resumen, la década de los años 70 constituyó una importante etapa para el perfeccionamiento y desarrollo de la Educación Ambiental. Permitió además definir la educación ambiental, no como una asignatura más, sino, con un enfoque interdisciplinario, lo que permitió ampliar el concepto asociado al medio natural desde las tendencias sociales.

Etapas desde 1978 hasta 1990.

Esta etapa se caracterizó por un desarrollo social integrado con la aparición de metodologías, herramientas, proyectos, estrategias y programas de actividades. Su diseño se organiza por fases para elevar la efectividad y la participación comunitaria en los proyectos de desarrollo local.

En la década de los años 80 se produce un agravamiento y generalización de la crisis ambiental y paralelamente a este fenómeno se incrementa la preocupación internacional al respecto. La educación ambiental responde a estos desafíos acentuando el carácter sistémico de sus planteamientos. A finales de la década la Educación Ambiental se vincula con el desarrollo sostenible, hasta tal punto, que en la actualidad no se concibe sin esta connotación.

El Congreso de Moscú, la UNESCO, la Organización de Naciones Unidas (ONU), el PIEA, reconocen que el período de 1978 a 1990, es trascendental para la educación ambiental, debido a que de una vaga aspiración como disciplina, pasa a nutrirse en un sólido cuerpo teórico-metodológico, dotada de una estrategia rigurosa con carácter institucional, cuyos principales aportes son relativos a:

- La inclusión de la Educación Ambiental en los programas educativos (concepción curricular).
- El estudio de los problemas ambientales que afectan al planeta en forma interrelacionada y no como acciones aisladas unas de otras.

- La existencia del Medio Ambiente como una esfera integrada a las acciones humanas.
- La definición de los conceptos “desarrollo sostenible” y “ecodesarrollo”.
- La definición y presentación de la Estrategia Internacional de acción en materia de educación y formación ambientales para el decenio (1990).

Es preciso destacar que en este tiempo la Educación Ambiental, pasa de una vaga aspiración a convertirse en una estrategia rigurosa y con un carácter institucional. En Cuba los rasgos señalizados han tenido una repercusión consecuente caracterizada, por pasos concretos hacia un desarrollo sostenible del sistema político y administrativo imperante en su trayectoria histórica. En esta etapa se realizan aportes a la Educación Ambiental como:

- Introducción de la dimensión ambiental como parte de la formación integral y la preparación del personal pedagógico (1979.)
- Promulgación de la Ley 33 (1981) sobre “Protección del Medio Ambiente y Uso Racional de los Recursos Naturales”.
- Promulgación del Decreto Ley 118, “Estructura, Organización y Funcionamiento del Sistema Nacional de Protección del Medio Ambiente”.

Etapa desde 1991 hasta la actualidad.

Enfoque integrado, participativo y sostenible: caracterizado por la aparición de relaciones y nexos entre componentes y dimensiones. Se considera la etapa de auge de la Sostenibilidad.

Mediante el PNUMA, el CNUMAD, la ONU, la UNESCO y el PIAE se promovió un mayor nivel de conciencia acerca de los problemas ambientales y de los vínculos entre Medio Ambiente, Economía y Sociedad.

En Río de Janeiro, Brasil, en junio de 1992 se desarrolló la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida como Cumbre de la Tierra. En esta cita internacional se plantearon los problemas ambientales globales y los planes, proyectos y estrategias para enfrentarlos. Entre estos

planes, la educación ambiental se consideró como el pilar sin el cual, no es posible esperar solución alguna.

Se aprobó un proyecto conocido como Agenda 21, en el que se incluyó el Convenio de diversidad Biológica (biodiversidad) y la Convención Marco sobre Cambio Climático. En ella, el gobierno de Estados Unidos, a pesar de ser el mayor emisor de gases de invernadero en el mundo, no aceptó el cronograma de reducción de estos gases. Tampoco se llegó a un acuerdo sobre los bosques tropicales, ni la transferencia de tecnologías nuevas y limpias para los países subdesarrollados.

En este importante evento, Castro, F. plantea: "Utilícese toda la ciencia necesaria para un desarrollo sostenido sin contaminación...desaparezca el hambre y no el hombre...cesen los egoísmos, cesen los hegemonismos, cesen la insensibilidad, la irresponsabilidad y el engaño. Mañana será demasiado tarde para hacer lo que debimos haber hecho hace mucho tiempo." (Castro, F. 1992: 15)

En 1997, en Kyoto, Japón, se efectuó la III Conferencia de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, para intentar llegar a un acuerdo sobre la reducción de emisiones a la atmósfera de los gases que provocan el calentamiento del clima terrestre. La reunión se vio afectada por la posición intransigente del representante de Estados Unidos, con muy poca flexibilidad a la hora de concretar compromiso.

Es de destacar que Estados Unidos emite casi el 25 % de los contaminantes que calientan el globo. Está entre los primeros que no cumplen con la entrega de tecnologías y recursos financieros para el desarrollo sostenible de los países más atrasados.

Posterior a esta fecha, en septiembre del 2000, se produjo la reunión de los 189 miembros de la ONU, en Nueva Cork, con la celebración de la Cumbre del Milenio.

Sus principios estuvieron centrados en temas como: la globalización mundial y sus efectos sobre los sectores y países más pobres del planeta y la violencia en todas sus formas, especialmente la que sufren grupos como las mujeres y los niños y las cruentas guerras interétnicas de varios países del Tercer Mundo que provocan serias afectaciones al medio ambiente y a la población civil.

En Johannesburgo, 2002 se celebró la Segunda Cumbre de la Tierra, donde se comprendió la necesidad de una campaña intensa y de larga duración. Surgió la idea, Década de Educación para el Desarrollo Sostenible, destinada a lograr la implicación de todos los educadores en la formación de una ciudadanía atenta, a la situación del planeta y preparada para la necesaria toma de decisiones.

Se expusieron las cinco direcciones que se deben abordar para revertir la problemática ambiental en esta región del planeta:

- Erradicar toda forma de pobreza.
- Crecimiento económico, dinámico y sostenido.
- Conservación y aprovechamiento de la biodiversidad.
- Reformas políticas e institución para profundizar en la democracia.
- Mayor voluntad política de los gobiernos.

Cuba, no queda exenta de esta realidad y enfrenta las alternativas para cumplir con los acuerdos tomados en los eventos y atenuar los principales problemas existentes en el país, se han establecido estrategias como:

- Modificación del artículo 27 de la Constitución de la República (1992), que fortalece la idea de la integración del medio ambiente con el desarrollo económico y social sostenible.
- Adecuación cubana a la Agenda 21 (1993) y su adecuación a los territorios.
- Creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, CITMA, (1994).
- Aprobación de la Ley No. 81 del Medio Ambiente, la Estrategia Nacional de Educación Ambiental y la Estrategia Ambiental Nacional del CITMA (1997.)
- Asignación de la función rectora para el trabajo de Educación Ambiental a

la Geografía escolar (Curso 1999-2000).

- Aprobación de la Resolución 57/254 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (2002).
- Declaración de la proyección de la Educación Ambiental para los próximos cinco años, a partir del 2003. (Estudios de percepción; perfeccionamiento y diseño de dimensiones, indicadores y variables.)
- Estrategia Ambiental Nacional del CITMA (2005-2010.)

Por tales razones, corresponde en estos momentos históricos caracterizados por un mundo globalizado neoliberalmente, enfrentar un desafío consistente en hacer realidad el mantenimiento del equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, que determine el futuro desarrollo de las nuevas y venideras generaciones.

En nuestro país existe una política sobre el medio ambiente bien definida, no solo en los documentos del Partido, sino, también, en la Constitución de la República; y en correspondencia, en los documentos que rigen las actividades que en este sentido se organizan en organismos e instituciones del Estado cubano. Por eso, el problema no radica tanto, en definir política, sino en buscar enfoques, vías, métodos y procedimientos que favorezcan una aplicación práctica, efectiva y consecuente de acciones en favor de la protección del medio ambiente.

En la Provincia de Holguín a partir del primer Seminario Nacional de Educación Ambiental celebrado en Ciudad de La Habana en 1979 en coordinación UNESCO-PNUMA, se han ido ejecutando acciones dirigidas a implementar y concretar en los centros educacionales de la provincia los lineamientos establecidos para el logro de una educación eficiente, sustentada en un sistema de influencias dirigidas a desarrollar en la conciencia del hombre una mayor comprensión de los problemas que afectan el Medio Ambiente.

Durante este año y con posterioridad se llevaron a cabo seminarios provinciales y municipales sobre esta temática, dirigidos a la capacitación de los docentes para enfrentar y desempeñar este trabajo de manera óptima y a la concreción de toda

una serie de actividades a desarrollar en las educaciones, incluyendo la que nos ocupa, entre ellas está:

- Creación de brigadas y clubes juveniles “Amigos de la Naturaleza” con los cuales se desarrollaron múltiples actividades extradocente y extraescolar.
- Celebración de Foros Científicos a diferentes niveles, con la participación de las enseñanzas.
- Participación en concursos provinciales y nacionales sobre la “Protección del Medio Ambiente y los Recursos Naturales”.

A los diez años de realizado el Seminario se efectuó un análisis del trabajo desplegado por la provincia en la Educación Ambiental (1979-1989) destacándose los principales logros alcanzados en este sentido.

En años sucesivos y a pesar del país estar pasando por una aguda situación económica, debido a la caída del campo socialista, se continúan desarrollando en los centros aquellas actividades que ya en ese entonces se habían convertido en cotidianas para el maestro y el alumno. Después de aprobado el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, adecuación cubana a la Agenda 21, en 1993, se establecen en todas las provincias acciones como parte de su cumplimiento, en los cursos 93-94 y 94-95 se realizó un balance de las actividades desarrolladas en nuestra provincia, estableciéndose en ese año objetivos de trabajo.

Las actividades que se destacan en esta etapa son similares a las mencionadas con anterioridad, dirigidas a continuar desarrollando esta educación, fundamentalmente a través de la clase, aprovechando las potencialidades educativas de los contenidos en todas las asignaturas de los diferentes niveles y tipos de educaciones.

1.3 Concepciones epistemológicas en torno a la Educación Ambiental.

La Educación Ambiental es una dimensión clave en los sistemas educativos modernos. Las transformaciones actuales y el proceso de cambio de época, le imponen nuevos y variados matices a la Educación Ambiental, lo que constituye hoy, sin lugar a dudas, un referente teórico importante para enfrentar el estudio sobre la temática.

En el campo de definiciones sobre Educación Ambiental, entre las especificidades básicas en relación al término referidas por Pardo, A. (1996), Roque, M. (1997), Proenza J. (2001), Novo, M. (2001), Santos, I. (2002), Valdés, O. (2003), Martínez C. (2004), Mc Pherson M. (2004) González G. (2006) se encuentran:

"Conferencia de Nevada de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales " (1970).

"... es el proceso de reconocer valores y clarificar conceptos a fin de desarrollar habilidades y aptitudes necesarias para comprender y aprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y sus entornos biofísicos.

En el "Seminario Internacional de Educación Ambiental" organizado por la UNESCO en Belgrado (1975) se define la educación ambiental como:

“.... una educación para lograr que la población mundial tenga conciencia del medio ambiente y se interese por él y por sus problemas conexos y que cuente con los conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseo (....) en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y para prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo...”.

"Conferencia Intergubernamental de la Educación Ambiental" realizada en Tbilisi (Georgia) en octubre de 1977.

"...es el resultado de una reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, que facilita la participación integrada de los problemas del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de

responder a las necesidades sociales...". **"Congreso de Moscú" realizado del 17 al 21 de agosto de 1982.**

"... la Educación Ambiental se concibe como un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar, individual y colectivamente...".

"Tratado de Educación Ambiental para Sociedades Sustentables y Responsabilidad Global", Forum Global. Se desarrolló paralelamente a la Reunión de Río (1992).

"... es un proceso de aprendizaje permanente, basado en el respeto a todas las formas de vida (....) tal educación afirma valores y acciones que contribuyen a la transformación humana y social y a la preservación ecológica.... no es neutra, sino ideológica. Es un acto político, basado en valores para la transformación social."

"Estrategia Nacional Ambiental". Cuba, 1997.

".... proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres y entre éstos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para con ello proporcionar la reorientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

Según Orestes Valdés Valdés (1996)

"....es un proceso educativo, es un enfoque de la educación, es una dimensión, es una perspectiva y es una alternativa de la educación y la Pedagogía, que debe desarrollarse básicamente desde la escuela, por el encargo social que a ésta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, para la vida y constituye un fin político, económico y social".

Según M. Mc Pherson (2004) es: “...un proceso educativo permanente y contextual, encaminado a despertar la necesidad de universalizar la ética humana e inducir a los individuos a adoptar actitudes y comportamientos responsables en relación con el medio ambiente, que aseguren su protección y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad en el presente y el futuro, todo lo cual implica adquirir conciencia y actuar”.

La autora de esta tesis a partir del análisis de las definiciones anteriores encuentra que los rasgos fundamentales que caracterizan y distinguen a la Educación Ambiental son:

- Es un proceso educativo, permanente, continuo y sistemático.
- Orientado al proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, actitudes y a la formación de valores.
- Su objetivo es la formación de una consciente conducta ambiental universal, con énfasis en niños, adolescentes y jóvenes.
- Es una dimensión que se desarrolla básicamente desde la escuela.
- Constituye un fin político, económico y social.
- No es una tarea propia de la escuela, sino de toda la sociedad.
- Su finalidad es el mejoramiento de la calidad de vida en la tierra.

En análisis detallado de las definiciones y sus rasgos convergentes y divergentes, se asume por la autora la definición abordada por Valdés, O. por la importancia que le confiere, el encargo social de la escuela en la preparación integral de los escolares para la vida y por constituir un fin político, económico y social.

No obstante se debe explicitar que la Educación Ambiental es una dimensión que atraviesa el proceso de enseñanza aprendizaje, donde el nivel de adaptación a los contextos y la preparación de los docentes y su creatividad permite la formación integral de los escolares, para alcanzar el cambio educativo esperado en esta dimensión.

La Educación Ambiental aún no ha alcanzado su jerarquía como dimensión desde la escuela, con el encargo social que a esta se le confiere en la preparación para la vida de los escolares. No ha sido suficientemente instrumentada en la práctica en estrecho vínculo e interacción con el resto de las dimensiones y sin un adecuado balance entre los aspectos instructivos y educativos. Desde la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje es una necesidad y una realidad para la protección de la vida en la tierra.

Cabe destacar que la Educación Ambiental en la actualidad requiere de una nueva mirada conceptual donde se implique el talento, tanto de los que dirigen como de los dirigidos, para ampliar la capacidad de su desempeño profesional hacia esta dimensión, a partir del desarrollo de un proceso formativo sobre la base de sus carencias y potencialidades.

1.4 La Educación Ambiental en la Educación de Adultos.

La educación ambiental como proceso educativo general, enfatiza en la concientización sobre los problemas ecológicos y socio - culturales y promueve acciones con carácter remedial. Un objetivo esencial en la formación de docentes es formar al maestro con una conciencia ambiental, de manera que transmita conocimientos y desarrolle valores, de conjunto con el desarrollo de habilidades para el reconocimiento de los problemas ambientales, presentes, no solo en la escuela sino también en el resto de los factores comunitarios e incluso en el propio hogar.

La educación debe ser un bien para todos, derecho esencial de las personas, indicador básico de calidad de vida y factor de cohesión, equidad e igualdad de oportunidades, de inclusión social, si se fundamenta en el respeto a las diferencias de cada individuo, si evita la exclusión y pondera la condición de persona por encima de diferencias, limitaciones, ventajas o desventajas. En cada niño, adolescente o joven debe considerarse ante todo su derecho a recibir una

educación de calidad y sus potencialidades y posibilidades de alcanzar el máximo desarrollo personal. La educación debe proporcionar a las personas conocimientos, habilidades, desarrollo de capacidades y valores para forjar una nueva calidad de vida. La educación puede lograr que cada persona llegue a ser lo mejor que pueda ser para sí misma y para la sociedad. Todos los educandos pueden ser mejores, no importa el punto de partida de cada cual. La educación puede transformar para bien, transformar positivamente, perfeccionar siempre. El futuro de todo país se juega en las aulas. La educación es prioridad. Con tal visión de la educación y del proceso educativo, cada alumno constituye un reto a la profesionalidad pedagógica, a la capacidad y creatividad del docente, al arte y a la ciencia de educar

Según el investigador Valdés O., la Educación Ambiental en Cuba marca su inicio con la realización del I Seminario Nacional de Educación Ambiental del MINED realizado en La Habana en 1979, organizado y desarrollado por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas con la asistencia de la UNESCO.

En el período 1975-81 se introduce la dimensión ambiental en algunos contenidos de las enseñanzas preescolar, primaria, secundaria y preuniversitaria con un carácter asistémico y tradicional, con predominio de la actividad transmisora del maestro y con un divorcio casi absoluto del entorno local y nacional. De modo que el objetivo fundamental era la adquisición de conocimientos reproductivos sobre algunos de los problemas del medio ambiente, donde se evidenciaban las tendencias cognoscitivas.

Hasta alrededor de 1990 la educación ambiental en los Institutos Superiores Pedagógicos tuvo un carácter espontáneo, ya que no existían orientaciones concretas para su introducción en el proceso docente educativo. Se desarrolló fundamentalmente a través de la investigación profesoral y estudiantil.

En el llamado Perfeccionamiento Continuo, en el período 1987-91, se elaboraron nuevos programas, libros de texto y orientaciones metodológicas, para diferentes disciplinas en los que se incluyeron temas relacionados con la protección del medio ambiente. (Valdés O. 2003: 100)

Ejemplo de ello en la EDA, son las asignaturas siguientes:

En la Educación Obrera y Campesina (EOC), se ofrece a los alumnos conocimientos que le permite el contacto con la naturaleza, les inculca la necesidad de protegerla, así como orienta la realización de trabajos y acciones que permitan su cuidado.

En la asignatura Ciencias Naturales, de la Secundaria Obrero y Campesina (SOC) se estudian diversos componentes del medio ambiente, como la protección de la atmósfera, causas de la contaminación del aire, relaciones entre el hombre y el clima, contaminación de las aguas, unidad y protección del suelo, la naturaleza y la salud. Acciones para contribuir a su conservación.

El aprovechamiento racional de los recursos naturales, ahorro de agua, evitar la contaminación ambiental, cuidado de plantas y animales, necesidad de su protección, salud individual y colectiva y la importancia para las futuras generaciones de cubanos, el cuidado y el mejoramiento del medio ambiente.

En la asignatura Geografía que se desarrolla en la SOC, en esta disciplina se abordan las relaciones que se establecen entre los componentes naturales y las transformaciones socioeconómicas realizadas por el hombre, haciendo énfasis en las realizadas después del triunfo de la Revolución. Se considera además la necesidad de proteger las plantas y animales distribuidos en las diferentes regiones y se enfatiza en la utilización racional de todos los recursos que brinda el medio ambiente por la escasez y agotamiento a nivel mundial.

En los libros de texto de **Español (SOC)** aparecen diversas lecturas que posibilitan el desarrollo de la Educación Ambiental.

En la asignatura Matemática, se contribuye al logro de estos objetivos formativos cuando se integran cuestiones del medio ambiente en los problemas y operaciones que se realizan en la disciplina relacionada con el uso racional de los recursos naturales.

En Historia, se desarrollan contenidos que posibilitan la salida coherente a la Dimensión Ambiental partiendo desde la comunidad primitiva hasta la actualidad. No obstante a la jerarquía que puedan tener algunas disciplinas para la formación de la Educación Ambiental, en los alumnos a partir de los contenidos que ellas desarrollan muy vinculados a la naturaleza y al uso y cuidado de ella, no se logra una verdadera conciencia ambientalista. No se proporciona la salida cohesionada e integrada de lo curricular a lo extracurricular para el cumplimiento de tan necesarios objetivos.

Actualmente la Educación Ambiental se considera como contenido principal para el logro de los objetivos formativos de la educación, según las transformaciones que se llevan a cabo, lo que evidencia la necesidad de introducirla como verdadera dimensión curricular y extracurricular.

Los docentes que acometen esta impostergable tarea no poseen los conocimientos y las habilidades necesarias para incorporar, de forma efectiva, una verdadera dimensión ambiental en el desarrollo de sus programas, la cual responda a las exigencias contemporáneas de la Educación de Adultos. Un aspecto de gran interés pedagógico, se basa en la labor instructiva y educativa partiendo de los conocimientos precedentes y las experiencias den cuanto a los problemas ambientales.

Actualmente en los Cursos de Superación Integral para Jóvenes (CSIJ) y en las Facultades Obrero y Campesinas (FOC), los programas son equivalentes a los de Preuniversitario y la Educación Técnica y Profesional, en el caso específico de la asignatura de Geografía y en el semestre (I) en su programa de estudio no contempla ninguna unidad que de tratamiento a la Educación Ambiental y teniendo en cuenta las características de los alumnos, así como la de los docentes que más del 50% es contratado y sin formación pedagógica se hace necesario enfatizar en la preparación de la asignatura la Dimensión Ambiental, como un eslabón dentro de este sistema, no está alejada de dichas transformaciones; está inmerso en ellas por tener una posición relevante entre los demás subsistemas, entre su misión se encuentra el completar el ciclo de la formación media superior del estudiante joven y adulto que han abandonado el estudio, dejándolo en condiciones para ingresar en una universidad, politécnico, centro de trabajo o simplemente continuar su vida laboral, pero más preparado. Teniendo en cuenta las deficiencias detectadas a través de las diferentes vías de control, se pudo contactar lo siguiente:

- No se observa un trabajo metodológico priorizado y dirigido a la implementación de una Educación Ambiental sustentada en la interdisciplinariedad y creación de grupos multidisciplinarios para la determinación de los principales problemas o dimensiones a trabajar por las diferentes asignaturas, (a pesar de existir la estructura por área del conocimiento). No se le da prioridad al desarrollo de actividades extraescolares y extradocentes.
- Limitado desarrollo de talleres científicos metodológicos que posibiliten el intercambio de experiencias de avanzadas en la provincia, para su generalización.
- Limitada preparación de los docentes para el desarrollo de estas actividades y la falta de generalización en todos los niveles de Enseñanza de actividades dirigidas a esta finalidad.

La educación de adultos, debe caracterizarse por un desarrollo metodológico del quehacer pedagógico, para garantizar la integración de los contenidos (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) y por experiencias que den una comprensión más reflexiva y crítica de la realidad, aunque en la actualidad esto constituye una máxima aspiración, todavía predominan los métodos tradicionales en la enseñanza aprendizaje de las disciplinas, particularmente en las ciencias naturales y la Geografía como parte de ella.

El presente programa, tiene iguales objetivos y contenidos que el vigente en la enseñanza preuniversitaria, no obstante, por las características de los cursos de la educación de adultos, se ha reducido el contenido, por lo que el tiempo asignado para cada unidad es diferente, lo cual obliga al personal docente que trabaja con esta asignatura a ser precisos en el aprovechamiento del tiempo y certeros en la dirección de los objetivos a vencer por los estudiantes. Asimismo, los profesores han de considerar que las tele clases, aunque abarcan todo el contenido del programa y constituyen un valioso instrumento para la labor docente-educativa, estas no pueden responder a la totalidad de inquietudes e interrogantes de los estudiantes, por ello, en el contacto directo que se establece en las clases presenciales, el profesor debe dirigir su labor a profundizar, esclarecer y comprobar la marcha del proceso de apropiación de los conocimientos y habilidades.

El estudio de la Geografía en el Curso de Superación para Jóvenes, así como en la FOC se desarrolla durante los dos primeros semestres con 40 h/c cada uno, de las cuales 20 son tele clases e igual cantidad de clases presenciales, las restantes forman parte de las consolidaciones, evaluación y reserva. La frecuencia es de 2 h/c semanales alternando una tele clase con una clase presencial. Es necesario que el profesor tenga en cuenta que la tele clase tiene una duración de 27 minutos y en la misma se abordarán los aspectos esenciales o que el profesor no podrá presentar en las clases frente al alumno por no tener los medios necesarios. En las clases presenciales el profesor deberá profundizar y dar contenido no dado en la tele clase.

El programa de Geografía tiene como propósito contribuir al fortalecimiento de una concepción científica del mundo, elevar el nivel cultural, así como la preparación necesaria que debe poseer el hombre contemporáneo para afrontar los complejos problemas del desarrollo científico-técnico con una verdadera conciencia ambientalista.

En el estudio de esta asignatura el profesor debe prestar especial atención a la vinculación de la teoría con la práctica en cada una de las unidades que conforman el programa, con el propósito de evitar el formalismo, el cual se manifiesta en la memorización mecánica por los jóvenes de los contenidos estudiados, desvinculados en ocasiones de la realidad objetiva.

El sistema de conocimientos y habilidades que deben desarrollar incluye la relación inter materias , así por ejemplo, los conocimientos matemáticos son necesarios para la confección e interpretación de tablas estadísticas y gráficas; los físicos, para comprender los diferentes movimientos del planeta y el desplazamiento de las masas de aire y de agua; los químicos y biológicos para conocer los procesos de contaminación y los elementos que determinan la productividad biológica en las fajas geográficas

Especial atención brinda el programa al fortalecimiento de la formación político-ideológica de los estudiantes al abordar temas de trascendencia nacional e internacional que inciden en la reafirmación de los valores y principios revolucionarios de defensa de la Patria y el socialismo; el internacionalismo, la solidaridad y la identificación con las causas justas en todo el mundo.

El enfoque metodológico propuesto en las diferentes unidades profundiza en los objetos y fenómenos naturales y socioeconómicos que acontecen en el planeta y en nuestro país de manera integrada.

La exposición oral y la conversación, son variantes metodológicas que deben estar presentes en el desarrollo de los contenidos geográficos por el valor comunicativo que poseen, de igual forma, el adecuado empleo de la lengua materna, el trabajo con el texto (tabloide), los mapas y otras fuentes de consulta.

Es de gran importancia la sistematización en el desarrollo de habilidades y capacidades generales, intelectuales de trabajos docentes y específicos, las cuales comenzaron a desarrollarse en la escuela primaria. Los alumnos deben ser capaces de definir conceptos como fajas y zonas geográficas, valorar la potencialidad de los recursos naturales de un país, argumentar el desarrollo alcanzado por Cuba en la Biotecnología o la extracción del crudo nacional.

El empleo acertado de las teleclases, unido a láminas, mapas, y el estudio de artículos publicados por la prensa y revistas científico-técnicas, adquiere particular relevancia por contribuir a la comprensión y formación de representaciones mentales en los estudiantes, base del proceso cognoscitivo.

Se ha de tener en cuenta al trabajar con los mapas la materia topográfica que aparece en las diferentes unidades del programa. Para ello debe utilizarse los procedimientos siguientes:

Determinación del concepto general: el estudiante debe relacionar el concepto particular con el general. Por ejemplo: Cuchillas del Toa es una reserva de la biosfera, La Habana y París son dos ciudades. De no ser así, la búsqueda carecería de objetivos.

Caracterización general de la situación geográfica: el estudiante debe ubicar el objeto en un territorio relativamente grande como un continente, país, océano, etc., lo cual constituye una condición previa para la selección del mapa adecuado. Por ejemplo: Moscú en el mapa de Eurasia, Nueva York en el mapa de América del Norte.

Caracterización especial de la situación geográfica: el estudiante debe conocer las relaciones de posición del accidente geográfico a localizar. Por ejemplo: Cárdenas en la provincia de Matanzas, Río de Janeiro en Brasil, Maracaibo en Venezuela.

Localización del objeto en el mapa: los estudiantes deben profundizar en la habilidad de orientarse en el mapa y ubicar con rapidez el punto señalado entre la múltiple información que este le ofrece. Esta habilidad se sistematiza mediante la

ejercitación. Por ejemplo: la reserva de la biosfera de Guanahacabibes se ubica buscando el extremo occidental de la isla de Cuba.

Pronunciación y escritura correcta del nombre propio del objeto geográfico a

localizar: los estudiantes deberán pronunciar y escribir correctamente los nombres.

Los profesores pueden utilizar diferentes variantes al trabajar con los mapas para lograr las acciones prácticas que les permitirán efectuar la localización con rapidez y precisión.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

Profundizar en el sistema de conocimientos de la asignatura Geografía 4 y desarrollar el sistema de habilidades que esta comprende al:

1. definir el objeto de estudio de la asignatura Geografía General;
2. describir la evolución de las ciencias geográficas;
3. explicar la importancia de los mapas y los elementos que los conforman;
4. explicar el origen y estructura del Sistema Solar, destacando nuestro planeta, La Tierra y sus características;
5. caracterizar sus principales movimientos y sus consecuencias.
6. explicar la relación causa-efecto que se pone de manifiesto en la envoltura geográfica y las leyes que la rigen.
7. explicar el origen de los continentes y océanos brevemente;
8. valorar el aprovechamiento de los recursos naturales a nivel mundial y en Cuba, así como argumentar su explotación racional y su protección;
9. explicar la relación causa-efecto que se manifiesta en la zonalidad de las fajas geográficas, la distribución y caracterización de estas, profundizando en las fajas geográficas tropicales y sus zonas;
10. caracterizar la economía mundial y argumentar las desigualdades socioeconómicas entre los países del mundo, así como explicar el proceso integracionista;

11. valorar los cambios ocurridos en el mapa político del mundo, tomando en cuenta los países de economía de transición y los denominados Nuevos Países Industriales (NICs);
12. valorar el crecimiento acelerado de la población en los países subdesarrollados como un problema global;
13. explicar la situación socio-económica cubana y la estrategia de desarrollo que se ha seguido;
14. caracterizar a La Habana como capital de la república de Cuba;
15. fortalecer los sentimientos patrióticos e internacionalistas, así como el amor a la naturaleza y al cuidado y conservación del medio geográfico.

El programa cuenta con 4 unidades, una de introducción (8h/c), la Tierra en el sistema Solar (10h/c), los recursos naturales (10h/c) y las fajas geográficas (8h/c), también están previstas 4h/c de consolidación para un total general de 40h/c.

Caracterización de los alumnos que ingresan en la Educación de Adultos.

“Los hombres crecen, crecen físicamente, de una manera visible crecen, cuando aprenden algo, cuando entran a poseer algo, y cuando han hecho algún bien”.

En las palabras de nuestro Apóstol se patentiza la importancia de la educación para el ser humano. Todo pueblo que aspire a una vida sana para sus hijos ha de propiciar el cultivo de la inteligencia, del saber, de la creatividad y el desarrollo de valores que hagan posible el mejoramiento de cada uno de sus ciudadanos.

Los alumnos que matriculan en nuestros centros son considerados adultos. La adultez se prolonga 40 años como promedio y se caracteriza por la elevación de la capacidad productiva y por el perfeccionamiento de la personalidad, se inicia cuando el sujeto adquiere responsabilidad socio-laboral; y marca el tránsito de la vida independiente, productiva, social y personal.

Esta se caracteriza por procesos de formación, períodos de tránsito y crisis del desarrollo, siendo los períodos de adultez: juventud, adultez media y madurez, por lo que debemos tener en cuenta para el desarrollo del proceso docente educativo, que en nuestras aulas existen alumnos que pudieran encontrarse en cualquiera de estas etapas según la modalidad de estudio que cursen.

En la educación de adultos, como en los niveles precedentes resulta, importante el lugar que se le otorga al alumno en la enseñanza. Debe tenerse presente que, por su grado de desarrollo, estos pueden participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las funciones de autoaprendizaje y auto educación.

El adulto es un sujeto activo e independiente capaz de tomar por sí mismo decisiones en su vida profesional y personal, posiciones que transporta, generalmente, a la actividad cognoscitiva en el proceso de aprendizaje y que el personal docente debe conocer al preparar sus clases para que al conducir el proceso con su alumnado facilite métodos y procedimientos que contribuyan a una enseñanza y a un aprendizaje desarrollador, es que coloque al alumno en un rol activo, crítico, reflexivo, productivo, comunicativo y colaborador que este implicado con su proyecto de vida para lograr una formación cultural integral como aspira nuestra sociedad y en la cual el docente en su papel de facilitador, aproveche todos los medios a su alcance haciendo énfasis en los medios audiovisuales y formativos.

Por tanto, hay que tener presente que la necesidad de estudiar del adulto se relaciona estrechamente con la solución de los problemas de su vida, el proceso laboral y social, pues el adulto valora la enseñanza recibida según su situación concreta, necesidades y aspiraciones personales.

Las características de los jóvenes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento. A veces, nos olvidamos de las peculiaridades de

nuestros estudiantes y tendemos a mostrarles todas las “verdades de la ciencia”, a exigirles el cumplimiento formal de patrones de conductas determinados; entonces, los jóvenes pueden perder el interés y la confianza en los adultos, pues necesitan decidir por sí mismos.

En la etapa juvenil se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, puntos de vista propios, de manera tal que los alumnos se van haciendo más conscientes de su propia experiencia y de las de quienes los circundan; tiene lugar así la formación de convicciones morales que el joven experimenta como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

Hay que tener siempre presente que en nuestras aulas tenemos un grupo de alumnos que por diversas razones se han desvinculado del estudio. Pueden haber olvidado muchos de los contenidos recibidos con anterioridad y pueden haber perdido hábitos y métodos de estudio así como sus habilidades de razonamiento. Estas razones nos llevan a evitar el academicismo y dirigirnos más hacia la utilidad de lo que aprenden.

Uno de los principales objetivos de nuestra Revolución es la educación de las nuevas generaciones y particularmente reincorporar a las aulas a aquellos jóvenes que han abandonado sus estudios por razones tanto económicas como sociales. Entre ellos se encuentran los que están plenamente identificados con los valores de nuestra sociedad, otros priorizan el mejoramiento de sus condiciones de vida y mantienen una actitud pasiva y crítica ante los problemas que enfrenta nuestro país.

De ahí que una de las grandes preocupaciones de la alta dirección de nuestro Estado sea encauzar el destino de estos jóvenes a través de la incorporación de ellos a la sociedad en correspondencia con las necesidades e intereses de esta, mediante el fortalecimiento de los valores humanos, universales, por ejemplo, la honestidad, la responsabilidad, el amor al estudio, a la Patria, amor a la

naturaleza, a la solidaridad etc., y el rechazo consciente hacia la sociedad de consumo y a los males que ella engendra.

En este sentido la influencia de los educadores puede resultar muy importante y se logra promoviendo conversaciones y discusiones, aconsejando con tacto y visión de futuro cuando se presentan conflictos y dificultades. Es preciso partir de la relación afectiva en que se encuentran los alumnos en estos momentos, llegar a ellos y comprenderlos para poder entonces orientarlos y encauzarlos sin que se sientan censurados y criticados, lo que implicará un alejamiento del docente.

Es importante que en este análisis el joven alcance cierto grado de autoestima, de aceptación de su personalidad a lo cual pueden contribuir los profesores, organizaciones políticas y de masa de la comunidad, así como los trabajadores sociales, padres y profesores, las organizaciones estudiantiles en sus relaciones con él y, sobre todo, en las valoraciones que hacen de él. El joven necesita ayuda, comprensión, pero también busca autonomía, decisión propia y debe permitírsele que lo haga.

Otros aspectos a tener en cuenta son las características de los estudiantes de la adultez media y la madurez.

Se considera que el joven se ha adaptado a la nueva situación del adulto, cuando ha asimilado sus derechos y deberes, establece nuevas relaciones con las personas; realizan nuevas funciones; desempeñan nuevos papeles sociales; demuestra dominio de su actividad laboral, es capaz de formar una familia y de establecer un modo de vida propio.

En el período de la adultez media a pesar de que la persona está relativamente satisfecha con su vida, comienza a experimentar un grado de insatisfacción consigo mismo; se pregunta quién es y quién hubiera querido ser, comprende que algo ha sobrestimado en su vida y algo ha subestimado.

La persona adulta comienza a utilizar de manera más plena sus fuerzas y capacidades en la actividad profesional y social, adquiere autoridad y seguridad, siente la significación social de la misma, se hace responsable de sus resultados. En estos años posee una suficiente experiencia en la actividad socio-laboral.

Se pregunta qué logró hacer en la vida comprende que su futuro comienza a reducirse sustancialmente. Por lo general, en este período se observa cierta declinación de las fuerzas físicas. A veces la persona nota que ya no está en condiciones de lograr resultados comparables por su significación con sus logros pasados. En este período de la vida la persona tiene que hacer nueva estimación de los valores.

En los años maduros después de hecha la nueva valoración, viene un nuevo florecimiento de la actividad creadora y no por sus índices cuantitativos, sino por la profundización de su calidad. El sentimiento fundamental que experimenta el hombre en estos años es la plenitud de la vida, la satisfacción por ella.

En este período la persona adulta mira la vida de manera más amplia que antes. El sentido de la vida se hace cada vez más profundo y diferenciado, los sentimientos y emociones por la pérdida se compensan por la experiencia creciente.

Como hemos analizado anteriormente en nuestra educación pueden estar representados diferentes sectores de la sociedad, como son: jóvenes desvinculados, amas de casa y trabajadores, que se proponen elevar su nivel cultural y acceder a otros cursos de capacitación, por lo que se hace importante y necesario un diagnóstico fino e integral por el docente que le permita caracterizar al alumno que tiene frente a él y darle seguimiento. Esto le posibilitará asumir las consideraciones técnico – metodológicas necesarias, que ayuden a conducir con éxito el aprendizaje desarrollador y relaciones de comunicación adecuadas al

impartir las clases que contribuyan a lograr los niveles de instrucción y educación deseados, de manera que los prepare para enfrentar los retos de nuestra sociedad.

CAPITULO II

ALTERNATIVA METODOLOGICA PARA CONCEBIR LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN TRABAJO METODOLOGICO COMO VÍA PARA LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS DESDE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA DEL PRIMER SEMESTRE.

En este capítulo se presenta alternativa para la Educación Ambiental en la escuela de adulto desde la asignatura de Geografía del primer semestre. Se tuvo en cuenta los objetivos por los que se rige, el programa de estudio su estructura y las acciones a desarrollar.

Para lograr lo antes expuesto se hace necesario perfeccionar el trabajo de la Educación Ambiental como dimensión en la escuela de adulto y elevar la preparación de los docentes que asumen el proceso docente educativo que puedan incidir de forma positiva sobre los estudiantes para lograr su formación integral.

II.1 Diagnóstico sobre el estado actual de la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.

La búsqueda de alternativas dirigidas al mejoramiento de la Educación Ambiental en los alumnos de la Educación de Adultos a partir de las transformaciones que se han puesto en práctica a partir del año 2002, condujo necesariamente a un estudio diagnóstico inicial que permitiera tener una visión más precisa del problema objeto de estudio.

En este sentido el análisis se dirigió hacia cuatro direcciones fundamentales:

- Nivel de preparación de los alumnos en aspectos ambientales.
- Nivel de preparación de los docentes para educar en valores ambientales a los alumnos.
- Nivel de preparación de los directivos para planificar, orientar, ejecutar y controlar el trabajo a partir de la integración de la dimensión ambiental en la

asignatura de Geografía del primer semestre.

- Estado actual en la planificación, ejecución y control de actividades para el mejoramiento de la Educación Ambiental en la asignatura de Geografía desde la preparación de la asignatura hasta el encuentro presencial en la escuela.

El desarrollo de este diagnóstico se contextualizó en el municipio Holguín, en los centros unificados José Martí, Vladimir I Lenin y el Plan Especial Raúl Ferrer para su selección se tuvo en cuenta escuelas con matrículas representativas de los diferentes niveles de enseñanza, se tomó una muestra de 56 escolares, 16 docentes, 14 directores donde se utilizaron técnicas probabilísticas para la determinación de los elementos representativos, se utilizó un muestreo aleatorio simple.

Con el objetivo de determinar la trayectoria del problema se realizó un análisis del comportamiento de la Educación Ambiental en los operativos provinciales y municipales sobre la calidad de la Educación.

Los instrumentos aplicados revelan que los ítems con más dificultades en la asignatura Ciencias Naturales son los referentes a la preparación de los estudiantes para la vida, en cuanto a la dimensión ambiental. El dominio más afectado es Medio Ambiente y entre los elementos del conocimiento que tienen mayor incidencia se encuentran:

- Argumentar situaciones de la práctica relacionadas con la protección ambiental.
- Establecer relaciones causa efecto en situaciones producidas por problemas ambientales.
- Explicar la importancia para la vida de la protección del medio ambiente.

Al correlacionar los resultados del aprendizaje con los procesos (clases, PM, Reunión de Dptos, etc) observados, las dificultades más significativas fueron:

- No se aprovechan las potencialidades que ofrecen los diferentes procesos como la preparación metodológica, la clase, claustrillo, Reunión de Dptos.,

etc, para la salida coherente a la dimensión ambiental.

- No se concibe la dimensión ambiental en estrecho vínculo e interacción con el resto de las dimensiones como: Salud, Educación Sexual, Laboral, entre otros.
- Poco dominio por los docentes para la salida coherente curricular de la dimensión ambiental.
- No se planifican actividades de estudio independiente e investigativas con el tema objeto de estudio, donde se involucre a la comunidad.
- Poco dominio por los docentes de los objetivos formativos, referentes a la Educación Ambiental.

De lo antes mencionado, se deduce la relación estrecha que se da entre la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y los resultados que se alcanzan. Estos elementos implican el logro de los objetivos al nivel que se aspira, por lo que se impone la necesidad de cambiar estilos en lo referido al trabajo metodológico y en especial a la preparación de la asignatura con énfasis en el personal contratado para la intervención pedagógica oportuna, desde el encuentro presencial.

En una entrevista grupal a 7 docentes y 14 directores, al referirse a los factores que limitan la salida coherente de la dimensión ambiental en los encuentros presenciales de los centros de adultos se señalan:

- Dificultades en la concepción metodológica de los procesos donde se tengan en cuenta los objetivos, concerniente a la Educación Ambiental tanto en lo instructivo, como en lo formativo.
- No se da un uso óptimo a todas las potencialidades que ofrecen los medios que brindan los Programas de la Revolución.
- Poco uso de bibliografía especializada.
- El trabajo metodológico aún no brinda los elementos necesarios para la salida coherente de la dimensión ambiental en los encuentros presenciales.

- Insuficiente planificación de actividades desde la preparación de la asignatura hasta la clase

Se puede plantear que estas insuficiencias revelan la falta de preparación de los docentes para su desempeño profesional, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico, lo que demanda la búsqueda de alternativas para su solución.

Con el objetivo de constatar el estado actual en que se encuentra la dimensión ambiental y su salida a través de los encuentros presenciales o sea, cómo se desarrolla y qué acciones se ejecutan para favorecerla, se aplicaron encuestas al 100% de la muestra, lo que permitió arribar a las consideraciones siguientes:

En los escolares: (anexo I)

- Falta un accionar coherente y sistemático que integren la dimensión ambiental en los encuentros presenciales (81,2 %).
- Carecen de conocimientos acerca de los medios con que cuenta la escuela para potenciar la Educación Ambiental (61,8 %).
- Limitado conocimiento de los alumnos con respecto a la Educación Ambiental (70,3 %).
- Pobre integración entre los especialistas de la escuela para favorecer la Educación Ambiental, desde los encuentros presenciales (88,2 %).
- Los escolares no se encuentran sensibilizados con los problemas ambientales que afectan la sociedad (78,8 %).

En los docentes: (anexo II).

- Limitada consistencia en los objetivos en relación con la Educación Ambiental. (76,2%).
- Insuficiente concepción acerca de la Educación Ambiental (78%).
- Pobre preparación recibida por las estructuras de dirección (85,7 %).
- Limitada intencionalidad en el uso de bibliografías y software educativo en

función del desarrollo de la Educación Ambiental en los alumnos (79%).

- Falta precisión y coherencia para integrar esta dimensión al resto de las dimensiones a través de la asignatura de Geografía del primer semestre (79,7 %).

En los directivos: (anexo III y IV).

- Las estrategias concebidas no garantizan una adecuada preparación de los docentes para dirigir el trabajo metodológico hacia el mejoramiento de la Educación Ambiental (63,6 %)
- Falta de demostración, seguimiento y control por las estructuras para la concientización de los docentes en la importancia que posee la Educación Ambiental para los alumnos (61,6 %).
- Insuficiente carácter oportuno de la intervención hacia las necesidades y potencialidades de cada docente (60,6 %).
- Limitada efectividad en el proceso de asesoramiento a los docentes (60,6 %).
- En los instrumentos para evaluar la calidad del aprendizaje son limitadas las actividades que miden el logro de este objetivo. (81,3 %).
- Al realizar el análisis de los procesos observados, no se tienen en cuenta las insuficiencias en el trabajo con la Educación Ambiental, ni la importancia que ésta reviste para la preparación integral de los alumnos (70 %)
- No se evalúan con sistematicidad instrumentos que midan el logro de objetivos de preparación para la vida, en lo referente a la dimensión ambiental (70 %).

Estos resultados evidencian carencias en la dimensión ambiental desde el trabajo metodológico colectivo e individual, por lo que es necesario elaborar acciones que tienen que ser llevadas a cabo para diseñar el trabajo de preparación a los docentes y el trabajo con los alumnos en los encuentros presenciales de forma coherente y sistemática.

En las visitas de la instancia municipal se constató, que es débil la demostración y el control de las estructuras a los docentes, con respecto a la coherencia e integración de las dimensiones, con énfasis en lo referente a la Educación Ambiental.

Se realizó la revisión de los documentos siguientes: **(Anexo V y VI)**.

- En la **Estrategia** de las escuelas se comprobó que aparecen acciones más específicas para las esferas de la educación Integral, Educación para la Salud Educación Estética, Trabajo Político Ideológico y Formación Laboral, entre otras no así para la Educación Ambiental, los cuales aparecen de forma general y en la mayoría de los casos sólo se hace alusión a los concursos a desarrollar durante el curso, por lo que no existe una salida coherente de esta dimensión en los planes de trabajo metodológico mensual.
- Las actas de los **órganos técnicos y de dirección** recogen como puntos permanentes de la agenda, la valoración de las regularidades de las clases y del aprendizaje escolar con los elementos del conocimiento que se afectan, no así se realiza una valoración integral de todas las esferas de la Educación Integral, sólo se analiza de forma general el trabajo político ideológico y el ahorro de agua y energía, sin tener en cuenta la interacción de la Educación Ambiental con el resto de las dimensiones.
- Mediante los análisis metodológicos en las **reuniones de departamento y la preparación para las asignaturas**, no se declara el tratamiento de la Educación Ambiental integrada a las demás esferas, sólo se hace referencia de forma general al trabajo político ideológico, como objetivo formativo a cumplir, sin tener en cuenta los objetivos para la temática abordada. No se precisa cómo concebirlo lo cual limita la preparación de los docentes.
- Se constató que en el plan de temas de la **preparación metodológica** con los docentes se desarrollan actividades dirigidas al proceso de dirección del aprendizaje en lo referente a lo cognitivo y en pocas ocasiones a lo

formativo y las que se realizan, se centran en la salida al trabajo político ideológico acerca del acontecer nacional e internacional y la formación de valores, sin tener en cuenta la integración de la Educación Ambiental.

- En los resúmenes de las **visitas a los docentes** en la asignatura de Geografía, se pudo inferir que no se declaran los indicadores que se afectan en lo referido a los objetivos formativos, se profundiza poco en lo relacionado con las causas, las tareas de continuidad son generales y no se revela en la memoria escrita el seguimiento a las problemáticas que presentan los docentes en su desempeño profesional.
- En el **programa** de primer semestre de Geografía, en el 30 % de las unidades, se destinan temáticas al trabajo con la Educación Ambiental, no así en el resto del plan de estudio.

Estas temáticas no se aprovechan eficientemente en la planificación de los sistemas de clases, con tareas docentes que integren y relacionen los contenidos fundamentales de manera que permitan la preparación para la vida de los alumnos y la salida coherente a la Educación Ambiental.

De forma general se evidencia una pobre concepción de la Educación Ambiental como objetivo formativo en el proceso de dirección de la enseñanza y el aprendizaje con enfoque diferenciado y el alcance de los objetivos al nivel que se necesita.

Por lo antes expuesto se llegó a la conclusión de que en la asignatura de Geografía del primer semestre se necesita, una mayor preparación de las estructuras de dirección y docentes para lograr una adecuada planificación, ejecución y control de acciones estratégicas que permitan la capacitación de los docentes, para que puedan incidir en la formación integral de los alumnos.

II.2 Fundamentos que sustentan la elaboración de la alternativa metodológica para la Educación Ambiental en la asignatura de Geografía de primer semestre.

La Educación Ambiental como proceso continuo y permanente que constituye una esfera de la educación integral de todos los ciudadanos necesita de organización, coherencia y capacidad para alcanzar su plena integración. Lo antes planteado significa aprender a operar con un pensamiento estratégico, que posibilite instaurar procedimientos ordenados y lógicos a través de algoritmos flexibles que se ajusten a la dinámica del trabajo escolar.

La dirección del proceso de enseñanza aprendizaje para la integración de la Educación Ambiental debe estar sustentada por una serie de acciones que le ofrezcan condiciones y especificidades para el trabajo en los encuentros presenciales de la asignatura de Geografía a través de la preparación de los docentes en la asignatura y otras actividades de carácter metodológico.

A partir de los resultados obtenidos, se elaboró la alternativa con enfoque integrador dirigido a la formación de una cultura ambiental en los docentes y estudiantes de la Educación de Adultos mediante acciones metodológicas planificadas con énfasis en la clase.

La gran mayoría de los docentes y directivos, (según el diagnóstico) realizado, comparten el criterio de la importancia vital de las actividades en los encuentros presenciales de la asignatura de Geografía para la educación ambiental de los estudiantes. Sin embargo, estas no son planificadas a partir de un trabajo metodológico coherente, no se trabajan de forma sistemática, no siempre están bien concebidas y en otros casos no guardan relación con el sistema de conocimientos de las asignaturas.

Ser consecuente con lo planteado significa operacionalizar con un pensamiento lógico, que posibilite instaurar procedimientos para concebir con un carácter

consciente y racional la dirección del proceso enseñanza aprendizaje desde una concepción diagnóstica. Las razones antes expuestas explicitan la necesidad de una alternativa metodológica para concebir la Educación Ambiental desde la preparación de los docentes de la asignatura de Geografía.

Para el estudio resultó prudente partir del término metodología, del que existen múltiples definiciones en dependencia del plano desde el cual se establecen. Según Lorences "...es vista en un plano más particular incluye el conjunto de métodos, procedimientos y técnicas que responden a una o varias ciencias en relación con sus características y su objeto de estudio ". (Lorences, J. 2007:62). En este sentido la metodología es elaborada al interior de una o varias disciplinas y permite el uso cada vez más eficaz de las técnicas y procedimientos que disponen a fin de conocer más y mejor el objeto de estudio.

En un plano más específico significa un sistema de métodos, procedimientos y técnicas que regulados por determinados requerimientos permiten ordenar mejor el pensamiento y el modo de actuación para obtener determinados propósitos cognoscitivos.

Desde esta perspectiva el término metodología se asocia a la utilización de los métodos de la ciencia como herramientas, lo que implica que está ligada al proceso de obtención de conocimientos científicos sobre un objeto. Según criterios de la investigadora Lorences el término metodología es: "la secuencia sistémica de etapas que incluye acciones o procedimientos dependientes entre sí y que permiten el logro de determinados objetivos" (Lorences, J. 2007:62).

Por otro lado el diccionario Encarta (2007) define la alternativa como: (Del fr. *alternative*). 1. Opción entre dos o más cosas. || 2. Cada una de las cosas entre las cuales se opta. || 3. Efecto de alternar (ll hacer o decir algo por turno). Estos

aspectos consolidan la ideal de adaptación a la práctica pedagógica por el carácter de diversidad en el campo de la educación.

Según los investigadores Addine y Sálamo plantean que toda alternativa metodológica debe contemplar acciones conjuntas de todos los factores de la escuela para el logro de los objetivos deseados, ello es una parte importante en la proyección sistémica del proceso pedagógico. (Addine, F. y Sálamo, I. 2004:103).

A tenor de los elementos señalados la autora asume la alternativa metodológica a partir de los criterios de la investigadora Ledesma, como: "...el sistema de procedimientos, de acciones y recomendaciones que debe seguir el maestro para concebir la Educación Ambiental desde la preparación de los docentes de Geografía (Ledesma, K. 2003:56).

Los rasgos que distinguen lo anteriormente señalado son:

- Son acciones lógicas, objetivas y ordenadas.
- Se adaptan a etapas.
- Tiene un carácter procesal.
- Expresan el qué y el cómo derivado del objetivo.
- Propicia la creatividad.
- Presentan un valor sistémico.
- Se sustentan a través de relaciones humanas.

Teniendo en cuenta lo expresado anteriormente el propósito de la alternativa está dirigido a mejorar el desempeño profesional de los docentes en la concepción de la dimensión ambiental desde la preparación de los docentes de Geografía.

Para conformar la alternativa metodológica se tuvieron en cuenta los fundamentos de las ciencias filosóficas, psicológicas y pedagógicas. Ideas que permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, objetividad y alineación a la propuesta.

Para que se piense en el proceso desde esta perspectiva se precisa de la preparación de los profesores para colocar a los estudiantes en el centro de la atención. Buscar los logros en el aprendizaje permite identificar qué sabe hacer por sí solo en los diferentes niveles cognitivos, dónde se detiene y comienza a cometer errores en la adquisición de los saberes y qué puede hacer con la ayuda de los demás. Ante estas situaciones se hace necesario que los profesores encuentren recursos para buscar el camino correcto, que estimulen el razonamiento e integren las influencias de todos los factores que tienen que ver con el desarrollo de los estudiantes.

Otro sustento de la alternativa metodológica se encuentra en las transformaciones de los planes y programas de estudio en la educación de adultos desde el año 2002, que tiene como núcleo central de su concepción, la elevación de la calidad del aprendizaje escolar, lo que presupone para lograrlo el cumplimiento de las exigencias del aprendizaje desarrollador. Entre las que se encuentran, el diagnóstico del aprendizaje de los estudiantes, que puede abarcar diferentes aspectos: el nivel de logros en la adquisición de los conocimientos, en las operaciones del pensamiento, en las habilidades intelectuales y la evaluación de la actividad de aprendizaje. Esto requiere conocer el avance que alcanza el estudiante en cuanto al desarrollo de normas de conducta, a la formación de cualidades y valores, entre otros aspectos de la personalidad.

Resulta prudente que el profesor al diagnosticar el aprendizaje, seleccione actividades que permitan conocer si se adquirió el conocimiento y a qué nivel se logró, si solo es reproductivo, si es capaz el estudiante de aplicarlo a situaciones conocidas o a nuevas situaciones, determinar qué elementos del conocimiento no están logrados y las potencialidades que tiene para lograrlo. Aspectos que resultan valiosos para la alternativa metodológica que se ha elaborado.

Para una producción científica se deben seguir etapas, procedimientos y utilizar medios con carácter procesal que garanticen la lógica de construcción de la propuesta, los que constituyen referencia de valor para llegar a la alternativa metodológica.

La construcción de la propuesta ostenta el prisma de elaboración de las producciones metodológicas como principio, desde una concepción de alternativa, para la que se proponen las etapas siguientes:

I. **Diagnóstico:** Recopilar la información necesaria para determinar el estado real del aprendizaje y las causas que provocan los resultados.

II. **Preparatoria:** Crear las condiciones necesarias en función del objetivo que se desea alcanzar.

III. **Elaboración de la alternativa metodológica:** A partir de los resultados de la información recopilada se elabora el producto científico.

IV. **Implementación:** Aplicación en la práctica de la alternativa metodológica.

V. **Evaluación:** Estimación de la conveniencia en la aplicación de la alternativa metodológica. Determinación de los elementos positivos, las barreras y el alcance del objetivo previsto.

Otro aspecto a considerar en la elaboración de la alternativa lo constituyen los principios didácticos, de los que existen múltiples definiciones.

Para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje son tesis fundamentales, que devienen normas y procedimientos de acción que determinan la fundamentación esencial en el proceso de educación de la personalidad. Estos actúan como elementos reguladores y normativos que se desdoblán en acciones, las que hacen posible su concreción en la práctica.

Se comparten los principios Didácticos dirigidos a un proceso de enseñanza aprendizaje que instruya, eduque y desarrolle, planteados por la investigadora Silvestre, por considerar que se adecúan a la alternativa que se ha elaborado, entre los principios se encuentran (Silvestre, M. 2000:109):

- Diagnóstico de la preparación de los alumnos para las exigencias del proceso de enseñanza aprendizaje, nivel de logros, potencialidades y carencias en el contenido de aprendizaje y desarrollo afectivo valorativo.
- Estructurar el proceso de enseñanza aprendizaje hacia a la búsqueda activa del conocimiento por el alumno.
- Orientar la motivación hacia el objeto de la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.
- Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de procesos lógicos del pensamiento, y el alcance del nivel teórico, en la medida que se produce la apropiación de los conocimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- Desarrollar formas de actividad y comunicación colectivas que favorezcan el desarrollo intelectual, donde se logre una adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Atender las diferencias individuales en el desarrollo de los estudiantes, en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.
- Vincular el contenido del aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración por el alumno en el plano educativo.

La autora en el análisis de la alternativa propuesta, suele verlos como modos de ejecución o procedimientos seguidos, para la consecución de una finalidad, son específicos para la dimensión ambiental y además constituyen un eslabón que caracteriza cada proceso y centro.

Teniendo en cuenta estos principios la alternativa diseñada permite:

- Resolver problemas de la práctica y vencer dificultades con el aprovechamiento de todos los espacios que existen en la escuela.
- Proyectar un cambio cualitativo en el sistema, a partir de eliminar las contradicciones entre el estado actual y el deseado.
- Planificar secuencias de acciones orientadas hacia el fin a alcanzar; lo cual

no significa un único curso de las mismas.

- Interrelacionar dialécticamente en un plan global los objetivos o fines que se persiguen y la metodología para alcanzarlos.

De lo expresado anteriormente se infiere que la concepción para la elaboración de la alternativa permite caracterizarla como flexible, sistemática, interdisciplinaria y educativa. Contribuye a la adquisición de conocimientos ambientales, así como a la toma de conciencia respecto con la problemática ambiental.

En su tesis de maestría Rodríguez Bertot, M., enuncia las características moderadoras y normativas que llevan la concepción de las acciones, las que se utilizan de referencia para resumir los rasgos esenciales, en los encuentros presenciales. Ellas son:

1. La **naturaleza integradora**, lo que implica abordarlo en su integralidad y como resultante de la interrelación de sus componentes.
2. La concepción de la escuela como una **unidad**, lo que significa considerar los factores que forman parte de las instituciones, lo que le ofrece un carácter propio e irrepetible.
3. Lo **participativo** de los profesionales de la institución para el mejoramiento de la Educación Ambiental a través del trabajo metodológico, por la importancia de sus aportes para la formación integral del estudiante.
4. Lo **flexible** porque brinda la posibilidad de admitir cambios, adecuaciones y reajustes de acuerdo con las necesidades y permite aplicarlo a diferentes tipos de escuelas.
5. Lo **objetivo** pues toma en cuenta la realidad socioeconómica, cultural y estructural de las escuelas de adultos en las condiciones actuales.
6. El **diagnóstico integral** como un proceso, en el que se tiene en cuenta el nivel de desarrollo real y potencial de estructuras de dirección, docentes y alumnos en lo individual y grupal y las limitaciones de los mismos.
7. Lo **prospectivo** esta dado en la propiedad de prever los futuros posibles, para aclarar la fluctuación y las fuerzas que lo conforman. Se anticipa al cambio, o sea, ir desde el futuro hacia el presente.

8. Lo **sistémico** está dado por la relación estructural y funcional necesaria de todos sus componentes, diagnóstico, objetivo, etapas y acciones. La interdependencia y unidad a partir del diagnóstico fundamenta la misma.
9. La **estructuración a partir de fases o etapas** relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control.
10. Lo **dialéctico** que le viene dado por la búsqueda del cambio que se producirá en el objeto (estado real a estado deseado), por las constantes adecuaciones y readecuaciones que puede sufrir su accionar y por la articulación entre los objetivos (metas perseguidas) y las acciones (vías instrumentadas para alcanzarlas), entre otras.
11. Lo **práctico vivencial** en los directivos, docentes y alumnos fueron elementos importantes y permanentes para la instrumentación de las acciones.

Para la alternativa se partió de los objetivos generales de la Educación de Adulto Posteriormente, a partir de las potencialidades con que cuenta la escuela y los diferentes espacios, se diseñaron las acciones desde las actividades metodológicas concebidas en la R/M 119/08, en función de la preparación de los docentes para la implementación de actividades desde la clase que favorezcan la Educación Ambiental. (Rodríguez Bertot, M. 2008:90).

En la elaboración de las acciones se tuvieron en cuenta los fundamentos de las ciencias filosóficas, sociológicas, psicológicas y pedagógicas. Todas ellas permitieron desde el punto de vista teórico dar coherencia, científicidad y organización en la elaboración de los rasgos que la conforman.

Los criterios antes expuestos precisan que se han definido como fundamentos teóricos más importantes en la elaboración de la propuesta, los siguientes:

1. Base teórico- metodológica general:
 - a. Asumir la Educación Ambiental como una dimensión dentro del proceso docente educativo y la cultura ambiental como su resultado.

- b. El perfeccionamiento del trabajo metodológico a nivel de escuela, reuniones de departamento y claustrillos, para el desarrollo de los diferentes procesos en los espacios que brinda la clase y las actividades extraescolares, constituye un elemento fundamental para el logro del objetivo propuesto.
 - c. Las acciones propuestas deben contribuir al cumplimiento de las funciones formativas y desarrolladoras de los objetivos de la Educación Ambiental y en la Educación de Adulto.
2. Las actividades metodológicas en la preparación de la asignatura.
- a. Contribuir a la adquisición de nuevas formas de pensar y actuar de las estructuras y docentes para la instrumentación de la dimensión ambiental desde la clase como sistema.
 - b. Utilizar un enfoque diferenciado, tomando como punto de partida las particularidades de cada etapa de los estudiantes.
 - c. Contribuir a la formación de una concepción científica y responsable respecto al Medio Ambiente en los estudiantes de la educación de adultos.

Las acciones permiten establecer los espacios necesarios para que los estudiantes puedan aplicar y ampliar sus conocimientos en lo relativo a la Educación Ambiental. Para ello es necesario la unidad indisoluble de lo cognitivo y lo afectivo y lo instructivo con lo educativo, como requisitos pedagógicos, sociales, epistemológicos y psicológicos necesarios para la transformación de la personalidad en lo relativo a su formación ambiental.

La instrumentación práctica de la propuesta permite contribuir al cumplimiento de estos objetivos al permitirle a los participantes adquirir conocimientos para la comprensión del medio y su problemática. Esto les facilita la toma de conciencia respecto a las consecuencias que para el medio ambiente dejan las acciones personales y colectivas.

Otro elemento importante que se ha tenido en cuenta en la elaboración de la alternativa es la evaluación del impacto transformador que se obtiene a través de indicadores. La evaluación es un componente fundamental del proceso pedagógico, ya que permite determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos.

II.3 Propuesta de acciones estratégicas para potenciar la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.

Primera etapa: Preparatoria

En esta etapa se inicia el trabajo con el objetivo de sensibilizar a los implicados con las acciones a realizar. Se determinan las pautas que seguirán las acciones y la importancia para cumplir el compromiso social.

Se establecerán las condiciones necesarias para la posterior implementación de las acciones, tanto desde el punto de vista humano como material, a partir de la coherencia en el trabajo.

Se realiza un análisis histórico de los resultados de la Educación Ambiental en el desarrollo del Proceso Docente Educativo en los estudiantes a partir de las exigencias de los objetivos de cada semestre y sus derivaciones pertinentes, donde se precisan las potencialidades, carencias y tendencias tanto de lo cognitivo, por elementos del conocimiento como lo afectivo volitivo (esfera inductora y ejecutora).

Se considera el punto de partida para determinar el estado actual del diagnóstico en la preparación de los docentes para concebir dicho proceso.

Acciones:

- Entrevista a la estructura de dirección, docentes y funcionarios del nivel

Municipal para profundizar en las causas de los problemas.

- Revisión de documentos probatorios para la búsqueda de información en relación con la Educación Ambiental, con el objetivo de identificar los problemas, causas, tendencias y razonamientos para la implementación de la alternativa metodológica.
- Exposición del objetivo de las acciones planificadas y su implicación con la misión de la institución.
- Ejecución de encuentros con los docentes y la estructura de dirección, con el propósito de explicar las particularidades de las acciones y cual sería su efecto.
- Análisis de la alternativa con las organizaciones del centro para valorar la propuesta de las acciones.
- Determinación de los involucrados y responsables de las acciones para la Educación Ambiental en la preparación de la asignatura y los órganos técnicos y de dirección para valorar la problemática y tomar decisiones para resolverla hasta el encuentro presencial.

Segunda etapa: Diagnóstica.

En esta etapa el propósito es obtener información sobre el estado actual de la Educación Ambiental, en relación con los resultados de la preparación profesional de los docentes, así como la calidad de las actividades desarrolladas en relación a la asignatura de Geografía del primer semestre para el apoyo técnico mediante el trabajo metodológico.

Además de movilizar a los implicados con la puesta en práctica de la alternativa metodológica y su significación para el logro de los objetivos del primer semestre de la asignatura de Geografía.

Resulta conveniente compartir los criterios con las estructuras de dirección municipal para establecer relaciones de colaboración y compromiso con la implementación de la alternativa metodológica.

Acciones:

- Ejecución de intercambios con las estructuras de dirección y profesores con el objetivo de explicar las expectativas en la concepción de la alternativa metodológica para concebir la dimensión ambiental desde las actividades curriculares, extracurriculares y los resultados que se esperan.
- Encuestas a alumnos, docentes, jefes de departamentos y directores para profundizar en las causas de los problemas.
- Análisis con las estructuras, organizaciones políticas y de masas del centro para valorar la alternativa propuesta y recopilar la información necesaria para determinar el estado real del aprendizaje y las causas que provocan los resultados.
- Revisión de documentos del proceso metodológico de la Educación de Adulto, con el objetivo de analizar el modo en que se pueden implementar la alternativa para el mejoramiento de la Educación Ambiental desde la asignatura de Geografía del primer semestre.
- Establecer los acuerdos y retos.

Tercera etapa: Proyección de las acciones.

A partir de los resultados de la información recopilada se elabora las acciones de la alternativa y formulación, no se pueden ver por separado, sino, como una unidad indisoluble de lo cognitivo y lo afectivo y lo instructivo con lo educativo con un carácter procesal, continuo, lógico, repetido e integral.

En este debe tenerse en cuenta que la definición de los procedimientos y actividades que respondan a los objetivos a alcanzar. La planificación,

organización y ejecución con enfoque integrador, desde la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje permite la preparación de los profesores para concebir la Educación Ambiental desde la asignatura de Geografía, lo que implica a los estudiantes de forma consciente en la adquisición de los conocimientos, el desarrollo de las habilidades y promueva el interés por el cumplimiento de sus deberes, con la colaboración del grupo, los profesores y la comunidad.

El Objetivo de esta alternativa es perfeccionar el proceso de dirección escolar a través de acciones dirigidas al mejoramiento de la Educación Ambiental desde las actividades metodológicas en la preparación de la asignatura.

La estructura de las acciones para la Educación Ambiental es en las actividades metodológicas para la preparación de los docentes de la asignatura de Geografía, lo que permitirá una mejor preparación para su desempeño profesional y en los estudiantes al poder aplicar en la vida cotidiana nuevos conocimientos para actuar sobre los problemas que presenta el medio ambiente en nuestros tiempos al convertirlos en hábitos las que a continuación relacionamos:

1. Elaboración de instrumentos para medir el aprendizaje de los estudiantes.

Como componente del proceso de enseñanza aprendizaje se realiza el control y evaluación sistemática del desempeño de los estudiantes en la adquisición de los saberes y la disposición para alcanzar resultados superiores por sí solo y con la ayuda de los demás en los objetivos priorizados, lo que permite la actualización del diagnóstico del aprendizaje, la actualización de los objetivos que deben ser priorizados y el rediseño de las respuestas pedagógicas, además se posibilita la estimulación del esfuerzo y los resultados, tanto de los estudiantes como de sus profesores.

Para conocer el estado en que se encuentra el aprendizaje es necesaria la instrumentación de pruebas pedagógicas y otros métodos que permitan evaluar los conocimientos y conducta de los estudiantes.

- Diagnóstico del estado actual de los estudiantes, acerca del dominio que poseen acerca de la Educación Ambiental.
- Determinación del banco de problemas de la Educación Ambiental en la escuela, establecer prioridades y trazar las estrategias.
- Demostración en talleres científicos metodológicos, reuniones de departamento, preparación de asignatura y claustrillos como preparar al estudiante para la vida a través de los instrumentos para medir la calidad del aprendizaje en los diferentes operativos.
- Análisis en los balances de aprendizaje de las asignaturas del comportamiento de la dimensión ambiental para determinar los elementos del conocimiento más afectados y determinar acciones con carácter diferenciado.
- Observación de clases para comprobar el modo de actuación de los estudiantes.
- Elaboración de instrumentos que midan los conocimientos que poseen los estudiantes de preparación para la vida en esta dimensión. Para ellos tener en cuenta:
 - a. Objetivos de la asignatura Geografía.
 - b. Etapas del curso.
 - c. Características etáreas de los educandos.
 - d. Resultados anteriores del aprendizaje.
 - e. Diagnóstico desde el nivel escolar hasta cada estudiante.
 - f. Jerarquía de los contenidos esenciales de las asignaturas en el semestre y con mayores dificultades.
 - g. La trascendencia de los contenidos.
- Evaluación de estos instrumentos de forma sistemática por las estructuras de dirección de la escuela a partir de un equilibrio entre lo que los estudiantes saben y lo que deben saber.

2. Determinación de los objetivos de la Educación Ambiental y su alcance en las diferentes etapas.

En la Educación de Adulto es fundamental el conocimiento de los objetivos de la Educación Ambiental en las diferentes etapas del curso escolar. Para ello se propone lo siguiente:

- Estudio de los objetivos de cada semestre
- Estudio en cada unidad de los programas, las propuestas de objetivos y contenidos para el trabajo con la dimensión ambiental en cada etapa.
- Determinación en la asignatura del plan de estudio y unidades que no poseen propuestas de contenidos, cómo trabajar esta dimensión en interrelación con las demás dimensiones.
- Proposición de actividades variadas, diferenciadas y creativas para el trabajo con esta dimensión en las diferentes actividades metodológicas desarrolladas con énfasis en la clase, en función del cumplimiento de los objetivos.
- Hacer un banco de actividades curriculares y extracurriculares de Educación Ambiental para las actividades metodológicas a desarrollar.
- Evaluación sistemática para comprobar el cumplimiento de los objetivos en cada semestre.

3. Diagnóstico a escolares, docentes y estructura de los centros para conocer el estado actual en que se encuentra la Educación Ambiental.

Permite determinar necesidades y potencialidades referentes a la Educación Ambiental de las estructuras, docentes y estudiantes en las escuelas de adultos de manera individual y colectiva, así como proyectar las acciones que se requieren para satisfacerlas.

- Elaboración de instrumentos para diagnosticar el estado actual de los directivos y docentes, en el dominio que poseen acerca de la salida curricular y extracurricular a la dimensión ambiental, los problemas ambientales a nivel global y en Cuba, así como el conocimiento sobre la conceptualización de esta dimensión.

- Elaboración de instrumentos para diagnosticar el estado actual de los estudiantes, acerca del dominio que poseen acerca de la Educación ambiental y los espacios dedicados a esta actividad. Definir los elementos del conocimiento a priorizar, además el nivel de implicación del docente con los resultados como parte de su preparación.
- Aplicación de estos instrumentos (entrevistas, encuestas y visitas a clases)
- Procesamiento e integración de la información de los diferentes instrumentos para la caracterización acabada de los docentes y estudiantes.
- Dominio del diagnóstico de los docentes de forma integral.
- Dominio el diagnóstico de los estudiantes en lo cognitivo y en lo formativo por parte del profesor.
- Desarrollo de un proceso de análisis y reflexión en el colectivo docente a partir de las insuficiencias detectadas en el trabajo con esta dimensión en los encuentros presenciales.
- Actualización del diagnóstico de forma permanente.

4. Estudio de casos a las actividades metodológicas para evaluar el impacto de la Educación Ambiental.

El estudio de caso es un método científico y ordenado que se lleva a cabo en los diferentes centros educacionales. Constituye la vía fundamental del trabajo científico, metodológico e investigativo. Su objetivo es encontrar las fallas en los métodos y procedimientos, causas que lo provocan y diseñar las estrategias correspondientes, con carácter multidisciplinario e interdisciplinario, para contribuir a la superación constante y sistemática del personal docente a partir de las experiencias que se obtengan del caso estudiado.

- Análisis del estudio de caso presentado al Consejo de Dirección en lo referente a la salida coherente de la dimensión ambiental a través de las actividades metodológicas desarrolladas con la asignatura de Geografía de la escuela de adulto.

- Establecimiento de un cronograma inicial para el estudio del caso.
- Determinación de los miembros del Consejo de Dirección, especialistas y docentes que participarán en el estudio de caso con sus misiones específicas. Se designará una persona responsable que lo dirija.
- Búsqueda de la información necesaria a través de la revisión documental, observación de procesos y entrevistas a estudiantes, docentes, estructuras y miembros de la comunidad. Deben tenerse en cuenta los elementos siguientes:
 - a. Nivel de conocimiento de los docentes, alumnos y comunidad de los principales problemas ambientales que afectan a la humanidad y a Cuba.
 - b. Dominio de los objetivos en la Educación de Adultos por los docentes, respecto con la Educación Ambiental.
 - c. Preparaciones científico-metodológicas recibidas acerca del tema.
 - d. Bibliografías y medios a utilizar por los docentes en su autopreparación para el tratamiento de la Educación Ambiental en las actividades metodológicas desarrolladas.
 - e. Concepción de la organización de los espacios del horario único para potenciar la Educación Ambiental.
 - f. Integración y coherencia de la dimensión ambiental al resto de las dimensiones y en los encuentros presenciales.
 - g. Calidad de las actividades desarrolladas en la preparación de la asignatura.
- La persona designada realiza la presentación del caso, plantea los datos generales y el motivo por el cual se realiza el estudio.
- Los participantes expresan los conocimientos relacionados con el caso, medidas que se han tomado para corregirlas y además proponen acciones a ejecutar a partir de ese momento.
- Establecer la discusión y análisis de cada exposición realizada.
- La relatoría de los elementos expuestos se comparan con los resultados iniciales que se tenía del caso, se valora lo que se ha cumplido, lo que falta por cumplir y las recomendaciones a partir del estudio.
- Al final se hacen las conclusiones y se le da lectura a las acciones

propuestas como resultado del estudio.

5. Reconceptualización de los documentos normativos de dirección en virtud de la Educación Ambiental

La revisión de estos documentos permite recoger elementos para conocer cómo se ofrece una salida coherente e integral a la Educación Ambiental en las actividades metodológicas desarrolladas y a partir de ello instrumentar la preparación de los docentes en lo referente a esta dimensión.

- Inclusión en las estrategias de las escuelas, líneas de trabajo que respondan a los problemas ambientales existentes y a la salida coherente en las actividades metodológicas.
- Implementación en las visitas de ayuda metodológica, acciones dirigidas a propiciar el cambio o modificación de puntos de vistas, estilos de trabajo y modos de actuación de las personas, con el fin de obtener mayor eficiencia en su trabajo, donde se tome como vía para la incorporación de la dimensión ambiental, las actividades metodológicas desarrolladas con énfasis en la preparación de la asignatura en la escuela de adulto.
- Visitas a las actividades metodológicas con un carácter sistemático y sistémico a partir de los objetivos de la escuela de adulto.
- Elaboración de los planes de superación individual con objetividad, carácter oportuno, retador y medible para lograr perfeccionamiento en el trabajo y la preparación integral del docente que permita su crecimiento personal.

6. Determinación de la misión a cumplir por el Consejo Técnico de la escuela.

El Consejo Técnico de la escuela favorece el trabajo metodológico. Es dirigido por el director y sus misiones se conciben en el plan metodológico del mes, convenido desde el plan de superación y desarrollo individual. (**Anexo VII**)

Es necesario que este consejo técnico proyecte acciones encaminadas a la protección ambiental para ello:

- Realización de un proceso democrático de selección de la comisión a partir de las potencialidades de los docentes y sus compromisos.
- Confección de un diseño de trabajo para la comisión en la escuela a partir del diagnóstico, donde participen miembros de la estructura de dirección del centro y docentes.
- Diseño de la estrategia de ahorro y protección del medio ambiente a nivel de centro docente.
- Capacitación al grupo de trabajo sobre sus responsabilidades y el funcionamiento. Las encomiendas se brindarán según las fortalezas de los docentes.
- Motivación a través de iniciativas, que contribuyan al cumplimiento de la estrategia ambiental, con la participación del personal docente y la comunidad.
- Control sistemático, al cumplimiento de esta estrategia, su aseguramiento metodológico y su impacto social.
- Proyección de esta comisión desde los órganos técnicos y de dirección, donde se conciba el trabajo para el crecimiento profesional a través de acciones conjuntas.
- Organización de Grupos Alternativos Comunitarios sobre Educación Ambiental, garantizar su funcionamiento.
- Divulgación de las medidas adoptadas por la escuela en cuanto a la protección ambiental.
- Realización de eventos para la presentación de trabajos relacionados con la Educación Ambiental, como composiciones, ponencias, fotografías, exposiciones y conversatorios, entre otros.
- Planificación de actividades de preparación para los docentes sobre la salida curricular a esta temática.
- Evaluación de las acciones desarrolladas en cuanto a la protección ambiental a partir de las actividades metodológicas.

7. Elaboración de indicadores para evaluar en las actividades metodológicas el desempeño de los docentes referentes a la Educación Ambiental.

Es necesario medir la pertinencia provocada a partir de la aplicación de la propuesta de acciones tácticas para llevar a cabo en las actividades metodológicas y en el desempeño de los docentes, para definir los logros y dificultades que se han vencido y valorar la aproximación lograda al estado deseado.

Indicadores:

- Nivel de conocimiento de los docentes en los principales problemas ambientales que afectan a la humanidad y a Cuba.
- Nivel de conocimiento de los conceptos sobre Educación Ambiental.
- Participación en las preparaciones científico-metodológicas recibidas respecto al tema.
- Frecuencia con que vincula la Educación Ambiental en los sistemas de clases.
- Bibliografías utilizadas para su autopreparación referente a la Educación Ambiental y como llevar esta temática a las clases.
- Tareas de estudio individual proyectadas hacia sus alumnos, vinculados con la Educación Ambiental.
- Trabajos investigativos sobre el tema.
- Aprovechamiento de la tecnología en la Educación Ambiental.
- Desarrollo de la temática relacionada con la Educación Ambiental en las visitas a clases realizadas.
- Desarrollo en sus estudiantes de sentimientos de amor hacia la naturaleza y la sociedad, cuidado y conservación de la biodiversidad en el entorno, uso racional de los recursos naturales y actitud consciente ante la contaminación ambiental.
- Concepción de la organización en el horario único para potenciar la Educación Ambiental.

- Integración y coherencia de la Educación Ambiental al resto de las dimensiones y en los diferentes procesos desarrollados.
- Calidad de las actividades desarrolladas en la preparación de la asignatura y en otras actividades metodológicas desarrolladas por la escuela.

8. Determinación de las formas de control para las acciones de Educación Ambiental en las actividades metodológicas.

El control es una actividad esencial de todo proceso e implica la demostración de cómo se realiza lo planeado y organizado, se verifica el desempeño de las acciones trazadas desde el proceso de dirección encaminada al mejoramiento de la Educación Ambiental desde las actividades metodológicas. Es importante seleccionar los tipos de control más adecuados según la naturaleza de cada actividad y con un carácter diferenciador.

Para el control de estas actividades es necesario:

- Análisis de los resultados de primero y segundo semestre.
- Tener en cuenta los objetivos generales y específicos, contenidos y las etapas del curso.
- Comprobación del nivel de implicación desde la dirección del proceso enseñanza aprendizaje de la dimensión ambiental a partir de la ayuda técnica ofrecida al profesor.
- Observación de las clases
- Elaboración de instrumentos para conocer el estado de opinión de los alumnos docentes y comunidad sobre las actividades realizadas en estos espacios.
- Comparación del estado logrado con el deseado a partir de las metas propuestas.
- Valoración de las actividades desarrolladas teniendo en cuenta las características de los estudiantes adultos.
- Realización de balances con los resultados obtenidos.
- Elaboración de un plan de acciones para eliminar las insuficiencias

detectadas, determinar las causas y las vías de solución.

9. Concepción desde la ayuda metodológica, la salida de lo curricular a lo extracurricular y viceversa de la Educación Ambiental.

La ayuda metodológica debe ajustarse de forma práctica y vivencial para que el aprendizaje de la labor del docente se logre en menos tiempo y se haga más perdurable. Es una vía de superación a partir de la orientación, donde los docentes queden conscientes y aptos para ejecutar en su escenario, lo demostrado a partir del intercambio de experiencias y modos de actuación a través del debate científico.

Para dar salida coherente a la dimensión ambiental en las actividades metodológicas es necesario:

- Capacitación a los docentes, relacionados con la salida curricular y extracurricular de la dimensión ambiental en los encuentros, preparación para la asignatura y la propia autopreparación del docente.
- Valoraciones en reuniones metodológicas de los problemas, sus causas y posibles soluciones, fundamentando desde el punto de vista de la teoría y de la práctica pedagógica, las alternativas de solución al problema planteado.
- Análisis de aspectos del contenido y la metodología de los programas de las diferentes asignaturas, con el propósito de elevar el nivel científico – teórico y práctico – metodológico del personal docente donde se analice de conjunto, la mejor forma de poner en práctica estas relaciones basados en la Educación Ambiental en las actividades metodológicas. **(Anexo VIII y IX).**
- Reflexiones en los talleres metodológicos y reuniones de departamento como utilizar esta dimensión en el desarrollo de sus clases y la salida coherente en los diferentes procesos con énfasis la clase.
- Desarrollo de clases metodológicas, demostrativas y abiertas, para demostrar la salida coherente y sistemática de la dimensión ambiental y

cómo tributa a una concepción formativa.

- Definición de los medios de enseñanza a utilizar (programa audiovisual, vídeos, software educativos, literaturas, láminas, maquetas, montaje de exposiciones entre otras) como soporte material de los métodos.
- Preparación de los diferentes segmentos en la Preparación Metodológica concentrada, en cuanto a la salida coherente de la dimensión ambiental en los encuentros presenciales.
- Demostración desde una concepción didáctica metodológica de cómo dirigir desde los diferentes momentos de vida del estudiante.
- Reconceptualización de las demostraciones.
- Actualización de las problemáticas y sus causales.
- Orientación de las distintas formas de evaluación, donde se tenga en cuenta el papel protagónico que juega el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

10. Reactivación en los FORUM de Ciencia y Técnica, trabajos investigativos referentes al tema de Educación Ambiental.

La investigación es una actividad cognoscitiva especial que representa un proceso sistemático, intencionado, planificado y orientado hacia la búsqueda de nuevos conocimientos mediante el empleo del método científico en un área determinada del conocimiento.

- Estimulación de la realización de estudios e investigaciones sobre la percepción ambiental y su vinculación interdisciplinaria para resolver los problemas de la escuela y la comunidad.
- Intensificación de la realización de trabajos investigativo sobre el desarrollo de estas temáticas.
- Realización de intercambios de experiencias adquiridas en las diferentes actividades realizadas con el objetivo de mejorar el nivel de preparación de los docentes.
- Utilización del método de Investigación-acción que logren minimizar los

problemas ambientales, tratados desde las actividades metodológicas.

11. Introducción de las temáticas del PAEME y PAURA en actividades curriculares y extracurriculares realizadas en los centros como: concursos, debate de spot, programas, documentales y otros materiales.

Las temáticas sobre el ahorro de energía eléctrica y agua en vinculación con la protección del Medio Ambiente se desarrollan aprovechando todas las posibilidades del proceso docente educativo, para ello es necesario que se desarrollen procedimientos encaminados a:

- Capacitación a los docentes acerca de las estrategias para el ahorro de energía eléctrica y agua.
- Instrumentación de la ejecución de actividades metodológicas sobre elementos relacionados con el ahorro de energía eléctrica y agua en función de la protección ambiental.
- Inserción de estas temáticas del PAEME y PAURA en la clase, a través de actividades variadas (concursos, programas, documentales, entre otras)
- Actualización de murales con esta temática.
- Preparación como familia en estas temáticas para contribuir a la formación integral del estudiante.

12. Desarrollo de actividades en la comunidad referente a la Educación Ambiental.

La comunidad abarca todas las potencialidades educativas para la transformación del modo de actuación del individuo y los grupos sociales. Por tal razón la escuela, la familia, las instituciones especializadas, entre otras son parte de la comunidad; y por tanto es importante tenerla en cuenta en cualquier estrategia educativa.

La comunidad como espacio educativo representa una fuente generadora para el establecimiento del vínculo escuela- familia- comunidad, lo cual puede fortalecer el desarrollo de la Educación Ambiental a partir de los elementos siguientes:

- Realización de un diagnóstico comunitario para determinar las potencialidades y necesidades de sus miembros en cuanto a una cultura ambiental responsable.
- Desarrollo de temas relacionados con la Educación Ambiental en reuniones con las diferentes organizaciones políticas y de masas e instituciones que están en el radio de acción de la comunidad.
- Selección y preparación de personas con potencialidades que puedan ejercer la función multiplicadora en la comunidad (CDR, FMC, DC, y ACRC).
- Identificación en la comunidad de zonas de riesgo por fenómenos potencialmente destructivos de origen natural o producidos por el hombre.
- Desarrollo a través de los domingos para la defensa y en fechas señaladas como el Día Mundial de Medio Ambiente, actividades prácticas acerca de la temática.
- Promoción de las temáticas relacionadas con la dimensión ambiental.
- Participación de la comunidad en las actividades desarrolladas por la escuela de adulto y la repercusión de los Grupos Alternativos Comunitarios.

Cuarta etapa: Implementación

Introducción a la práctica de acciones en las actividades metodológicas para lograr la preparación de los docentes en la Educación Ambiental.

La ejecución en la práctica de la alternativa metodológica requiere de una serie de procedimientos, en dependencia de la preparación y compromiso de los usuarios con los resultados para dar salida a la dimensión ambiental en el Proceso Docente Educativo en la asignatura de Geografía como se aspira. Entre ellos:

Acciones:

- Coordinar con los directivos y docentes la puesta en práctica de las

acciones desde las actividades metodológicas (consejo técnicos, reunión de departamentos, preparación de asignaturas, clases metodológicas, demostrativas, abiertas, claustrillos, entre otras)

- Realizar las actividades metodológicas para la puesta en práctica de la acciones.
- Reajustar las acciones a las características de cada centro y colectivo pedagógico.

Quinta etapa: Evaluación

Para medir los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones para la Educación Ambiental, se debe corroborar el desarrollo alcanzado por: directivos, docentes y sobre todo por los estudiantes, a partir del control como elemento integrante de las acciones y la evaluación del impacto mediante cortes evaluativos.

II.4 Análisis de los resultados de la Alternativa Metodológica para la formación de una cultura ambientalista de los profesores que imparten el programa de Geografía de la Educación de Adultos en la provincia de Holguín a partir de los criterios del grupo de discusión.

Con el objetivo de valorar la fiabilidad de la propuesta relacionada con la Alternativa Metodológica para la formación de una cultura ambientalista de los profesores que imparten el programa de Geografía de la Educación de Adultos en la provincia de Holguín se aplica el método Grupo de Discusión, propuesto por Jesús Ibáñez. Se emplea para recoger criterios acerca de la propuesta realizada. Consta de cuatro etapas:

- a) Diseño. Es el proceso de búsqueda que se hace a través del análisis de tópicos en los que la preceptora deja claro lo que desea buscar.

- b) Formación del grupo: La preceptora provoca el tema y convoca al Grupo que ha sido seleccionado por no haber funcionado como colectivo anteriormente, se le asigna el espacio y se le limita el tiempo a una hora y media.
- c) Funcionamiento del Grupo: La preceptora provoca la discusión y asume la posición de pantalla en el discurso, escuchándolo todo sin juzgar ningún criterio, intervienen reformulando e interpretando los criterios y tomando toda la información.
- d) Análisis e interpretación: La preceptora analiza el discurso del Grupo, lo evalúa y redacta un informe.

En el proceso intervienen de manera grupal diez participantes que de una u otra forma están relacionados con el conocimiento del tema que esta relacionado en lograr una cultura integral de docentes y estudiantes al poder aplicar en la vida cotidiana nuevos conocimientos para actuar sobre los problemas que presenta el medio ambiente en nuestros tiempos al convertir los conocimientos en hábitos estos son: Coordinadores de Adultos Municipales, Metodólogos de las Dirección Provincial de Educación, de los municipios, directivos y docentes de los centros José Martí., Plan Especial Lidio Rivaflecha y Vladimir I Lenin. **(ANEXO X)**

El Grupo de Discusión tiene la posibilidad de hacer una valoración de la propuesta, a partir de los tópicos presentados por la preceptora:

- Diagnóstico sobre el estado actual de la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.
- .Fundamentos que sustentan la elaboración de las alternativas metodológicas para la Educación Ambiental en la asignatura de Geografía de primer semestre.
- Propuesta de acciones para la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.

De manera general los integrantes del Grupo de Discusión, encontraron válida la propuesta que presentó la autora, por cuanto coincidieron en la importancia de los aspectos seleccionados y la pertinencia establecida para la realización y ejecución de la alternativa metodológica por la significación práctica de este trabajo para la vinculación de los contenidos geográficos con los problemas globales del medio ambiente, lo que permitirá una mejor preparación de los docentes para su desempeño profesional en la Educación de Adultos por lo que no puede verse de forma aislada, dentro del sistema del trabajo del centro y debe estar estrechamente interrelacionado con los demás órganos técnicos y de dirección, para que en el momento en que se vayan ejecutando las diferentes fases y etapas sea efectiva su materialización.

Le resultó interesante el diagnóstico que se realizó en relación con la planificación, organización, control y evaluación, de las actividades metodológicas en función de dar salida curricular y extracurricular a la Educación Ambiental lo que incidirá de manera positiva, según expresaron, en la formación de una cultura general e integral de los estudiantes que constituye el objetivo esencial de nuestra educación.

Fue para ellos indiscutible el hecho de que la propuesta posibilitara la formación integral del estudiante, pues en la misma medida que se planifiquen y organicen el trabajo metodológico, teniendo en cuenta las dimensiones y los indicadores relacionados con los objetivos formativos, se irán pertrechando el modo de actuación con sentido de pertenencia hacia su patria, de amor a lo autóctono y desarrollaran con mayor profundidad el valor de identidad.

Sugerencias de los Especialistas que conformaron el Grupo de Discusión:

- Mantener la alternativa metodológica para la formación de una cultura ambientalista de los profesores que imparten el programa de Geografía de la Educación de Adultos.

- Valorar la posibilidad de incorporar dentro de las acciones el desglose del desarrollo de las habilidades tanto docentes como intelectuales específicas para la asignatura.
- Desarrollar talleres metodológicos con las estructuras de dirección municipales y de centros relacionadas con la posición que debe ocupar la Educación Ambiental y su interacción con otras esferas en la formación integral del estudiante, a partir de la concepción de la asignatura y semestre.
- Precisar en los Consejos Técnicos la planificación de la orientación del trabajo independiente con vista a lograr la relación intermateria.

Luego de valoradas las sugerencias de los especialistas que conformaron el Grupo de Discusión es reformado el cuerpo del trabajo con el interés de incluir los aspectos que se consideren pertinentes.

Además mediante las visitas a clases, la revisión de documentos, preparación de la asignatura y visita a los órganos técnicos de dirección, se contactó la validez de las acciones propuestas en la alternativa metodológica para dar salida a la Educación Ambiental en los programas de estudios de Geografía del I Semestre en la Educación de Adultos, a partir de la comparación de lo observado en el diagnóstico inicial se arrojan los siguientes resultados:

- Se logró la inclusión de acciones en la estrategia de los centros para dar salida a la Educación Ambiental mediante los programas de estudios, así como el análisis de este aspecto en los órganos técnicos de dirección.
- Se profundizó en la preparación de la asignatura con un carácter integrador para facilitar la salida curricular y extracurricular de la Educación Ambiental en la EDA.
- Se estableció la Educación Ambiental como un indicador a tener en cuenta en la planificación, orientación y control de las actividades metodológicas a desarrollar hasta la clase y en los instrumentos evaluativos de los estudiantes en la Educación de Adultos.

CONCLUSIONES

Aportar al desarrollo de la calidad educacional en la formación integral de los estudiantes es una necesidad y prioridad dentro de la política educacional cubana. En conformidad con lo anterior, la investigación está dirigida al mejoramiento de la Educación Ambiental, a través de una alternativa metodológica para la formación de una cultura ambientalista de los profesores que imparten el programa de Geografía de la Educación de Adultos, desde las actividades metodológicas, la que permitió arribar a las conclusiones siguientes:

El estudio diagnóstico de estudiantes, docentes, directores y metodólogos municipales en el contexto de las visitas de ayuda metodológica, Especializadas y de Inspección efectuadas al municipio, posibilitó identificar sus principales fortalezas y necesidades concernientes a la Educación Ambiental desde las actividades metodológicas en la preparación de los docentes para logra una cultura integral de los mismos y de los estudiantes al poder aplicar en la vida cotidiana nuevos conocimientos para actuar sobre los problemas que presenta el medio ambiente en nuestros tiempos al convertir los conocimientos en hábitos.

La alternativa metodológica para la Educación Ambiental contribuye a dar respuesta a las demandas y exigencias sociales de la labor profesional de los docentes, de los centros de la Educación de Adultos para dar el salto cualitativo y cuantitativo que se aspira en la formación integral de los estudiantes.

La investigación realizada persigue el mejoramiento de la Educación Ambiental como prioridad en la formación integral de los estudiantes, para la conservación y protección de un ambiente propicio para la vida, a través de los programas de Geografía, desde las actividades metodológicas.

La Educación Ambiental es una dimensión que atraviesa las demás dimensiones, tiene un carácter axiológico y actitudinal, donde debe existir un adecuado balance entre los contenidos instructivos y educativos, por tanto, reclama ser una dimensión a priorizar desde las actividades metodológicas, con acciones concretas y medibles que permitan atenuar los problemas ambientales que afectan a la humanidad.

El aporte de la investigación consiste en la propuesta de una alternativa metodológica para mejorar la preparación de los docentes de la Educación de Adultos para poder interrelacionar los contenidos geográficos con problemas actuales que afectan al medio ambiente y lograr la educación ambientalista que necesitan los estudiantes.

La evaluación de la alternativa, a partir de la valoración, mediante la aplicación del Grupo de Discusión, revela consenso por lo que se puede considerar como pertinente. Esta cuestión permite determinar las potencialidades que ofrece para contribuir al mejoramiento de la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.

RECOMENDACIONES

Aplicar en la Educación de Adultos la alternativa propuesta en los programas de estudios de Geografía, desde las actividades metodológicas para el tratamiento a la Educación Ambiental, por la importancia que reviste la misma para el desarrollo cultural e integral de nuestros estudiantes y población en general.

Continuar perfeccionando la propuesta de acciones diseñadas y lograr su validación en el resto de los municipios de la provincia de Holguín.

BIBLIOGRAFÍA

1. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. (2004). Didáctica Teoría y Práctica. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
2. BÁXTER PÉREZ, ESTHER. (1997). La educación en valores. Papel de la Escuela. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ministerio de Educación. La Habana.
3. BELL, RAFAEL Y RAMÓN LÓPEZ MACHÍN. (2002). Convocados por la diversidad. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
4. BOSQUE SUÁREZ, RAFAEL. (2007). Curso: Educación Ambiental y Energética. (Material digitalizado).
5. BREITING, SOREN. (2004). Hacia un nuevo concepto de Educación Ambiental. Conferencia de intercambio en Educación Ambiental en Gran Bretaña.
6. CABALLERO DELGADO, ELVIRA Y GILBERTO GARCÍA BATISTA. (2002). Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
7. Cambio Climático. (2005). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) Proyecto Ciudadanía Ambiental Global.
8. CARABALLO GONZÁLEZ, MARIO. (2004). La Educación Ambiental con un enfoque interdisciplinario para la preparación de los docentes de Secundaria Básica. Tesis en opción al título académico de Master en Didáctica de la Geografía.
9. CARRASCOSA, J., GIL PÉREZ. et. al (2006). La Educación para la sostenibilidad en el currículo de Física: El estudio de la energía como ejemplo privilegiado para abordar la situación del mundo. IV Congreso internacional didáctica de las ciencias.
10. CARVAJAL RODRÍGUEZ, CIRELDA. et. al (2000). Educación para la Salud. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
11. CASTRO RUZ, FIDEL. (1972). Clausura del II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas. Cuba.

12. CASTRO RUZ, FIDEL. (2007). El Diálogo de Civilizaciones. Grupo creativo del Consejo de Estado. Cuba.
13. CASTRO RUZ FIDEL. (1997). Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 1997- 1998. En. Granma. I ero de septiembre. La Habana.
14. CASTRO RUZ FIDEL (1992). Mensaje a los jefes de estados en la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Cuba.
15. CITMA (1997): Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana.
16. CNUMAD. Cumbre de Johanesburgo, Consultado en www.un.org/spanish/conferences/wssd/unced.htm/.
17. CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (IV). (2003). Conclusiones Finales. Habana. (Sopote digital)
18. CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. (1998). La Habana.
19. CUEVA, JORGE RAMÓN Y FERNANDO GARCÍA GUTIÉRREZ. (1982). Los recursos naturales y su conservación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
20. DAMAS LÓPEZ, PEDRO. (2002). La medición del impacto del trabajo político ideológico y de formación de valores en los alumnos. Capítulo V Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
21. DE ARMAS RAMÍREZ, NERELY; MARIMÓN CARRAZANA, JOSÉ A.; GUELMES VALDÉS ESPERANZA L.; RODRÍGUEZ DEL CASTILLO; MARÍA A., RODRÍGUEZ PALACIOS, ALVARINA; LORENCES GONZÁLEZ, JOSEFA. (2007). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa, p.28 Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela". Biblioteca digitalizada,
22. DELGADO DÍAZ, CARLOS JESÚS. (2002). Límites socioculturales de la Educación Ambiental. Complejidad y Educación ambiental. La Habana.
23. DELGADO DÍAZ, CARLOS JESÚS. (2002). En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. En. Cuba Verde. Editorial José Martí. La Habana.

24. DI MENZA, LAURENCE. (1981). El aire que respiramos. Editorial Henri Veyrier. Barcelona.
25. DIVERSIDAD BIOLÓGICA. (2005). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Proyecto Ciudadanía Ambiental Global.
26. ESTRATEGIA AMBIENTAL NACIONAL. (1997). República de Cuba. CITMA.
27. ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL. (1997).CIDEA, CITMA.
28. ESTRATEGIA AMBIENTAL NACIONAL. (2005- 2010). República de Cuba. CITMA.
29. ESTRATEGIA AMBIENTAL PROVINCIAL. (2008 /2010). Holguín.
30. FERNÁNDEZ DÍAZ SILVEIRA, MODESTO. (2002). Política Ambiental cubana. Reflexiones para un desarrollo sostenible. En. Cuba Verde. Editorial José Martí. La Habana.
31. FIALLO RODRÍGUEZ, JORGE P. (2001). La interdisciplinariedad en el currículo: ¿Utopía o realidad educativa? Cuba.
32. FURIÓ, C Y SOLBES, J. (2006).La sostenibilidad en el currículo de Química. IV Congreso Internacional didáctica de las Ciencias. Cuba.
33. GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA. (1997).Ley N° 81 del Medio Ambiente. La Habana. Cuba.
34. GARCÍA BATISTA GILBERTO. (2002). Compendio de Pedagogía. Ministerio de Educación. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
35. GARCÍA MOLINA, FRANCISCO. (1995). La Educación Ambiental Expresada en Valores. Ponencia presentada en el II Seminario Taller Regional de Educación Ambiental. La Habana.
36. GARCÍA, FERNÁNDEZ JORGE. M. Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH). Sobre el recurso Agua y sus disponibilidades en el Archipiélago cubano. Consultado en www.hidro.cu .
37. GIBERT LAMADRID, MARIA DEL PILAR. (1998). Profesor y Educación Ambiental en la época actual. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

38. GIL PÉREZ, DANIEL Y AMPARO VILCHES PEÑA. (2006)¿Por qué una década de la Educación para un futuro sostenible? (2005- 2014) Llamamiento a Naciones Unidas a todos los educadores. IV Congreso Internacional didáctica de las Ciencias. Editorial Educación cubana. La Habana.
39. GIL PÉREZ, DANIEL. et. al (1999). Atención a la situación mundial en la educación científica para el futuro. Editorial Academia. IPLAC.
40. GINARTE DURÁN, MAIVIS. et. al. (2003). Algunas consideraciones de la Educación Ambiental en el Ideario Martiano. Publicaciones.
41. GONZÁLEZ, F. Y A. MITJANS. (2005). La relación entre los problemas ambientales y algunas enfermedades. En. Revista Electrónica Medicentro. Consultado en: <http://www.vcl.sld.cu/medicentro/> .
42. IV CONVENCION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. (2003). En. GRANMA. Año 39/ No. 134.
43. HERNÁNDEZ FUENTES, MARISEL. (2005). Alternativa Metodológica para contribuir al desarrollo de la Educación Ambiental de los alumnos, sobre la base de los contenidos zoológicos que se imparten en la Secundaria Básica. Cuba, Matanzas.
44. HERNÁNDEZ GALRRAGA, ELINA. et. al (2004). Hacia una Educación Audiovisual. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
45. JIMÉNEZ DENIS, OSMEL. (2001). Acciones con enfoque interdisciplinario para la Educación Ambiental de los escolares de Secundaria Básica. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Cuba, Camaguey.
46. LÓPEZ CABRERA, CARLOS M. et. al (2005). Introducción al conocimiento del medio ambiente. Universidad para todos. Editorial Academia, Cuba.
47. LÓPEZ OSPINA, GUSTAVO. (1997). Convención Internacional sobre medio ambiente y desarrollo. Memorias de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible. Centro de Información Gestión y Educación Ambiental (CIGEA). La Habana.

48. MARTÍNEZ PÉREZ, CARLOS. (2004). La Educación Ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas. Tesis en opción al grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas. Cuba, Holguín.
49. MATEO RODRÍGUEZ, JOSÉ M. (2001). La cultura de la naturaleza como base de la Educación Ambiental, Anuario de Ecología, Cultura y Sociedad, año I, No. 1.
50. MC PHERSON, SAYÚ; MARGARITA. et. al. (2004). La Educación Ambiental en la formación de docentes. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
51. MC PHERSON, SAYÚ; MARGARITA. (1999). Dimensión Ambiental. Planeamiento Curricular. Estrategia para su incorporación en la Licenciatura en Educación. Tesis en opción al Título de Master en la Educación Superior. La Habana.
52. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Carta Circular 90/ 1998.
53. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Carta Circular 01 / 2000
54. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Carta Circular 11 / 2003.
55. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Carta Circular 10 / 2006.
56. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Tercera Parte. Mención en Educación Adultos. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
57. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2006). Material Básico para la maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Problemas actuales de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
58. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Tabloides de CSIJ de Geografía I
59. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Tabloides de CSIJ de Geografía II
60. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Tabloides de EOC (Ciencias Naturales)
61. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Tabloides de EOC (Geografía)
62. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Tabloides de SOC (Ciencias Naturales)
63. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Tabloides de SOC (Geografía)

64. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2007). Programa de Geografía CSIJ-FOC, EOC-SOC. Vía correo.mjosefa@mined.rimed.cu
65. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2000). Seminario Nacional para el Personal Docente. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
66. MUÑOZ ORAA, LIVIO. (1994). Contribución a la Historia de la Educación Ambiental en Venezuela. Universidad Experimental de los Llanos Occidentales. Guanare.
67. NERY URQUIZA, MARÍA. (2007). Degradación de las tierras. Situación Actual del Proceso Global y en Cuba.
68. NOVO, MARÍA. (1996). La Educación Ambiental formal y no formal, dos sistemas complementarios. En. Revista Iberoamericana de Educación. No 11.
69. PAZ CASTRO, LUIS RAÚL. et. al (2008). Curso Cambio Climático. Parte 1. Editorial Academia. La Habana.
70. PAZ CASTRO, LUIS RAÚL. et. al (2008) Curso Cambio Climático. Parte 2. Editorial Academia. La Habana.
71. PEDAGOGÍA. (1999). Evento Internacional. Memorias. Cuba. La Habana.
72. PEDAGOGÍA. (2001). Evento Internacional. Memorias. Cuba. La Habana.
73. PROENZA GARCÍA, JOAQUINA. (2001). Propuesta Metodológica para la introducción de la dimensión ambiental en la carrera de Química del Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”. Tesis en opción al Título de Master en la Educación Superior. La Habana.
74. ROQUE MOLINA, MARTA. (1997). “La Educación Ambiental en el contexto cubano, pág. 26-34. La Habana: Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental. (I Convención de Educación Ambiental y Desarrollo). (CIGEA).
75. RICO MONTERO, PILAR. (2003). La zona de desarrollo próximo. Editorial Pueblo y Educación. Editorial Pueblo y Educación.
76. RODRÍGUEZ EXPÓSITO, FÉLIX Y RITA CONCEPCIÓN GARCÍA. El Método Delphi para el procesamiento de encuestas a expertos o usuarios en estudios de mercado y en la investigación educacional. Universidad de Holguín. (s/f)

77. RODRÍGUEZ BERTOT, MANUEL. (2008). Sistema de acciones estratégicas para el asesoramiento escolar en la escuela primaria. Tesis presentada en opción al título de Master en Ciencias de la Educación con mención en dirección educacional. Holguín.
78. SALABARRÍA ROIG, MAURA DE LA CARIDAD. et. al (2002). Ponencia del Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
79. SOBERATS LÓPEZ YOLANDA. et. al (2001). Ahorro de Energía. La Esperanza del Futuro. Ministerio de la Industria Básica. Editora Política. La Habana..
80. SMITH-SEBASTO, N.J. ¿Qué es Educación Ambiental? Consultado en: <http://www.jmarcano.com/educa/njsmith.html>.
81. TRIMIÑO, BERNARDO. (1999). La Educación Ambiental, una estrategia metodológica para su desarrollo en los alumnos de doce grado. En. Revista Luz Propia. No 6.
82. VALDÉS VALDÉS, ORESTES. (1992)¿Cómo desarrollar la educación ambiental en las escuelas rurales? Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
83. VALDÉS VALDÉS, ORESTES. (1995). La Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en las montañas de Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
84. VALDÉS VALDÉS, ORESTES. (1999)¿Cómo la Educación Ambiental puede transformar y solucionar los problemas ambientales en las escuelas y las comunidades? Resultados y proyección para el Tercer Milenio en Cuba. En. Revista Desafío Escolar.
85. VALDÉS VALDÉS, ORESTES. (2000). Orientaciones generales y específicas sobre la implementación del proyecto “A prepararnos en las escuelas y comunidades, así como la aplicación de instrumentos de diagnóstico, de evaluación y control de las experiencias. ICCP-MINED.
86. VALDÉS VALDÉS, ORESTES. (2003)¿Cómo la Educación Ambiental contribuye a proteger el medio ambiente? 2003.

87. VALDES VALDES, ORESTES. et. al (2001). A prepararnos. Ministerio de Educación. Ciudad. Habana,

ANEXO: I

ENCUESTA A ESTUDIANTES.

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen los estudiantes acerca de la Educación Ambiental y la vía para su adquisición.

Se realiza un estudio para conocer como se le da un mejor tratamiento a la Educación Ambiental. Tus criterios serán de mucha utilidad, por tal motivo te invitamos a que completes la siguiente encuesta. En el caso de no conocer la respuesta, continúa con la siguiente. Gracias

1. ¿En tu escuela se desarrollan actividades dirigidas a incrementar el conocimiento que posees sobre Educación Ambiental?

Si ____ No ____

2 Marca con una (X) en la columna que mejor convenga:

Trabajan la Educación Ambiental	Siempre	A veces	Nunca	No se
Los profesores de Geografía				
El secretario Docente				
Las Bibliotecarias.				
Los profesores de Computación.				
Los profesores de otras asignaturas				
El Director y Jefes de departamentos				

3. En las actividades realizadas por tu profesor para trabajar el contenido de Educación Ambiental se utilizan:

Software educativo _____ documentales _____ Teleclases _____ Láminas _____
Maquetas _____ Exposiciones _____ Textos _____

4. De las afirmaciones que a continuación se relacionan marca verdadera o falsa (V, F) aquellas que se refieran a la contaminación ambiental.

- a. _____ Emisión de gases contaminantes.
- b. _____ Afectaciones por ciclones tropicales.
- c. _____ Limpieza de los alrededores de tu escuela.
- d. _____ Guerras bélicas y bacteriológicas.
- e. _____ Tala indiscriminada de bosques.
- f. _____ Incendios.
- g. _____ Desprendimiento de monóxido de carbono a la atmósfera debido al consumo de energía eléctrica.
- h. _____ Reforestación de bosques.

ANEXO II

ENCUESTA A PROFESORES.

Objetivo: Constatar la preparación que poseen sobre la Educación Ambiental para la salida curricular y extracurricular.

Realizamos estudios para la búsqueda de soluciones al trabajo medioambiental en la Educación de Adultos. Sus opiniones acerca de la temática serán de gran utilidad para lograr este objetivo, por lo que le solicitamos que completen la siguiente encuesta con la transparencia que le caracteriza. Gracias anticipadas

1. ¿Consideras satisfactorio el tratamiento que le das a la Educación Ambiental?

Sí _____ No _____

¿Por qué? _____

2. ¿En los programas de estudios de la Educación de Adultos se declaran con claridad objetivos relacionados con la Educación Ambiental para estudiantes de los semestres con que trabajas?

Sí _____ No _____

3. ¿Consideras suficientes los contenidos que aparecen en el libro de texto, tabloides y otras bibliografías para el trabajo con esta temática?

Sí _____ No _____

4. En las actividades realizadas con los alumnos para trabajar el contenido de Educación Ambiental utilizan:

Software educativo _____ documentales _____ Teleclases _____ Láminas _____

Maquetas _____ Exposiciones _____ Textos _____

5. ¿Recibes preparación por los directivos relacionados con esta temática?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

En caso de responder afirmativamente diga cuáles: _____

6. Además de la salida curricular a la Educación Ambiental, que otras vías utilizas.

Marca con una x.

a. _____ Excursiones.

- b. Visita a centros de trabajo.
- c. Montaje de exposiciones.
- d. Proyección de documentales.
- e. Mesas redonda.
- f. Realización de concursos relacionados con PAEME y PAURA.

Otras: _____

7. De los aspectos que a continuación relacionamos cuál o cuáles usted considera que han limitado la incorporación de la Educación Ambiental en el proceso docente educativo:

- Desconocimiento de los problemas ambientales globales, regionales y locales.
- Carencia de actividades planificadas para el tratamiento metodológico de la Educación Ambiental en la preparación de asignaturas.
- No lo exige el programa.
- Escasez de bibliografía especializada para estos temas.
- En la formación profesional de pregrado no me prepararon para diseñar acciones de esta naturaleza.
- No lo considero importante.
- El tiempo no me alcanza.

Otros motivos: _____

8. ¿La Preparación Metodológica que se organiza en tu escuela o a nivel municipal satisface las necesidades para una salida coherente curricular y extracurricular a la Educación Ambiental?

Siempre A veces Nunca

ANEXO: III

ENCUESTA A DIRECTIVOS.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación sobre el desarrollo de la Educación Ambiental en la escuela para su salida curricular y extracurricular.

Realizamos esta encuesta con el objetivo de conocer sus opiniones acerca del trabajo realizado por usted con los docentes para el desarrollo de la Educación Ambiental y las limitaciones que existen para lograrlo.

Esperamos que responda con la mayor seriedad y sinceridad posible. Gracias.

1. ¿En los programas de estudios de la Educación de Adultos se declaran con claridad objetivos relacionados con la Educación Ambiental para los estudiantes?

Sí_____ No_____

2. ¿En la preparación metodológica concentrada se abordan temáticas relacionadas con la Educación Ambiental?

Siempre_____ A veces _____ Nunca_____

¿Cuáles?_____

3. ¿Controlas sistemáticamente en las visitas realizadas a los docentes el desarrollo de la Educación Ambiental como dimensión a través de las actividades curriculares y extracurriculares?

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____

4. ¿Utilizas esta temática en la aplicación de instrumentos para medir la calidad del aprendizaje?

Siempre_____ A veces_____ Nunca_____

5. De los aspectos que a continuación relacionamos cuál o cuáles usted considera han limitado su preparación a los docentes, para el desarrollo de una Educación Ambiental consciente:

____Desconocimiento de los problemas ambientales globales, regionales y locales.

____Planificación coherente de actividades para el tratamiento metodológico de la Educación Ambiental en las preparaciones de las asignaturas.

____ No lo exigen las preparaciones realizadas por la estructura municipal.

____ Escasez de bibliografía especializada para estos temas.

____ No lo considero muy importante.

____ El tiempo no me alcanza.

Otros motivos: _____

ANEXO: IV

ENCUESTA A METODÓLOGOS.

Objetivo: Constatar el nivel de preparación sobre el desarrollo de la Educación Ambiental y su incidencia en la preparación de directores.

Realizamos esta encuesta con el objetivo de conocer sus opiniones acerca del trabajo realizado por usted con los docentes para el desarrollo de la Educación Ambiental y las limitaciones que existen para lograrlo.

Esperamos que responda con la mayor seriedad y sinceridad posible. Gracias.

1. Las escuelas que usted atiende tienen diseñadas, organizadas y planificadas actividades curriculares y extracurriculares dirigidas a formar ambientalmente a sus alumnos:

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

2. Considera necesario el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares dirigidas a la formación ambiental de los estudiantes de la escuela:

Si _____ No _____

¿Por qué? _____

3. Se dispone de material bibliográfico o de consulta sobre temas ambientales.

Si _____ No _____

¿Cuáles? _____

4.- ¿Controlas sistemáticamente en las visitas realizadas a las escuelas el desarrollo de la Educación Ambiental como dimensión a través de las actividades metodológicas?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

5.- ¿Utilizas esta temática en la aplicación de instrumentos para medir la calidad del aprendizaje?

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

ANEXO: V

GUÍA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS.

Objeto de Revisión:

Estrategias de dirección del aprendizaje, órganos de dirección y técnicos, reuniones de departamentos, preparación metodológica y visitas a clases.

Objetivos de la revisión: Constatar la conformación, implementación y relación de los documentos a partir de los objetivos, acciones, actividades y necesidades instrumentadas para la Educación Ambiental en la Educación de Adultos.

Principales elementos a verificar:

- Fundamentación de la propuesta.
- Determinación de las problemáticas y sus causas.
- Objetivos definidos y su relación con los problemas.
- Correspondencia entre el diagnóstico, objetivos, acciones, operaciones y tareas.
- Principales aspectos organizativos.
- Los métodos y técnicas a emplear durante la preparación de asignaturas.
- Las actividades concretan la preparación y su relación dialéctica con las necesidades.
- Implicación y responsabilidades.
- Nivel de ajuste y actualización.

ANEXO: VI

GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Objeto de observación:

El desarrollo de actividades metodológicas en función de la salida curricular y extracurricular a la Educación Ambiental.

Objetivo de observación:

Constatar en el desarrollo de la visita, cómo ocurren las actividades metodológicas en función de los objetivos previstos y su nivel de incidencia sobre los estudiantes.

- Tipo de observación: Directa
- Tiempo total de observación: Tres días (Visitas de ayuda metodológica)

Actividades observadas:

1. Actualización del diagnóstico y caracterización.
2. Organización de las acciones y tareas a desarrollar.
3. Análisis de las visitas realizadas.
4. Actividades de capacitación y seguimiento en función de las deficiencias detectadas.
5. Papel de los docentes y el carácter transformador.
6. Resúmenes de las visitas.

ANEXO: VII

REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO.

Objetivo: Su objetivo supremo es garantizar el diseño y la evaluación del funcionamiento del Proceso Docente Educativo (PDE) a través del trabajo metodológico, el aprendizaje y la formación valoral, mediante el uso de los medios y Programas Educativos de la Revolución.

En la reunión se previenen y corrigen, insuficiencias en la dirección del PDE y en el uso efectivo de los medios, en función del aprendizaje. Esta reunión mensual es dirigida por el director de la escuela, ubicada en el sistema de trabajo en la primera semana, donde se analiza los resultados del balance sobre el aprendizaje, el trabajo científico - metodológico, la superación, el TPI y preventivo.

Participan: Director, subdirector docente (en caso de que exista), Jefes de departamentos, secretario docente, el profesor del PAV, la bibliotecaria, y los responsables de asignaturas priorizadas.

Principios de la Reunión:

- Se ajusta a las actividades metodológicas según la planificación del mes y las deficiencias detectadas en el balance del trabajo.
- Antes de su realización se debe circular el orden del día para la preparación de los participantes.
- Es una reunión netamente metodológica en función de desarrollar actividades para lograr elevar la calidad en el aprendizaje de los alumnos y la preparación de los docentes de forma integral.
- Siempre se desarrolla un tema metodológico en función de las regularidades detectadas en las visitas realizadas.

ANEXO VIII

ANÁLISIS METODOLÓGICO DE UNA UNIDAD DEL PROGRAMA DE GEOGRAFÍA DEL PRIMER SEMESTRE EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS (FOC-CSIJ).

Las siguientes orientaciones están dadas en función de los objetivos y contenidos de las unidades, así como de los medios disponibles por el profesor, aunque en cada caso deben tenerse en cuenta las diferencias individuales de los alumnos según el diagnóstico inicial del curso y de las particularidades de cada escuela.

Estas orientaciones tienen como fin facilitar el trabajo del docente, en función de los cambios que se vienen operando en el nivel de Educación de Adultos, por lo que deben constituir una guía para su trabajo y se sugiere una posible dosificación del contenido lo que no quita que la creatividad de cada colectivo enriquezca en la práctica el proceso docente educativo de la enseñanza de la Geografía de Adultos en cada centro.

De vital importancia resulta el desarrollo de habilidades en la aplicación de este programa, por lo que sugerimos una de las clasificaciones más utilizada en Cuba que es la que las agrupa en:

Generales: Docentes (organizativas, uso del libro de texto, y otras fuentes de consulta y las comunicativas), las intelectuales y las prácticas.

Específicas: corresponden a cada asignatura, por ejemplo en Geografía el trabajo con mapas.

En este caso se abordarán las habilidades intelectuales que se desarrollan en todas las asignaturas.

El programa de Facultad Obrera abarca más de 10 habilidades intelectuales, de las cuales se presentan seguidamente algunas consideraciones en cuanto a las acciones que no deben dejar de realizarse para su desarrollo.

Describir: Responde a la pregunta de ¿cómo es? Se debe determinar el objetivo de lo que se va a describir, observar o recordar una representación anterior del objeto, expresar en forma oral o escrita.

Identificar: Exige tener presente las características generales del concepto. Son aspectos a tener en cuenta la representación mental o material del modelo a identificar, se compara el objeto con el modelo.

Definir: Un alumno puede definir un concepto cuando el profesor lo ha guiado, lo que permite conocer los rasgos necesarios y suficientes que determinan que el objeto, de la definición sea lo que es y no otra cosa.

Explicar: Es la expresión no reproductiva de lo conocido. Se interpreta, argumenta y se relaciona. Puede dar respuesta al por qué, para qué, dónde, cuándo, quiénes. Se precisa que los alumnos conozcan el significado de cada una de esas palabras y aprendan a responder en correspondencia con ellas.

Caracterizar: Dar las características de un objeto o fenómeno que lo distinguen de otros, lo peculiar, lo que lo tipifica. Se determina el objetivo, se analiza y seleccionan los elementos que lo tipifican.

Responde a la pregunta ¿qué es? A un concepto se llega como producto de la generalización de las características esenciales. A la definición puede llegarse por la vía inductiva o la deductiva, a partir de la complejidad, grado de abstracción, etc. Nunca deben dar los conceptos previamente elaborados.

Argumentar: Siempre se refiere a una afirmación o declaración dada y consiste en dar razones para reafirmar lo dicho. Son acciones: seleccionar el objeto, determinar el juicio o argumentar y emitir razones que reafirmen el juicio dado.

Valorar: Es un juicio, un criterio, que se corresponde con el sistema de conocimientos y de patrones morales que posee el individuo que valora. Se valoran desde el punto de vista positivo, negativo y/o favorable, desfavorable.

Sus acciones son: determinar el objeto o fenómeno, comprobarlo con determinados patrones aceptados personalmente y elaborar los juicios de valor.

Ejemplificar: Es la concreción en objetos de la realidad, de la generalización expresada en un concepto, es una teoría o ley. Son acciones a tener en cuenta, determinar que se desea ejemplificar, seleccionar objetos o fenómenos donde esa semejanza esté presente y comprobando si tiene las características esenciales.

Localizar: La localización geográfica no es privativa de nuestra asignatura. Cuando se desarrolla como habilidad deben tenerse en cuenta los siguientes pasos:

- Se anota el nombre del objeto en la pizarra.
- Se orienta buscar en el índice de nombres geográficos del atlas.
- Se señala con el puntero en el mapa mural.
- Se hace la localización en el mapa mudo o de contornos del cuaderno de actividades.

Se deben tener presentes los requerimientos metodológicos generales necesarios a tener en cuenta en las localizaciones, ejemplos: areal o puntual, signos en movimiento, etc.

Seguidamente se presentan las recomendaciones metodológicas por cada uno de los temas contenidos en el programa (en el total de h/c se contemplan las teleclases y las presenciales en el caso de los CSIJ

Esta unidad ocupa en el programa el 3er lugar, en los epígrafes 3.1 y 3.2 debe retomarse los conceptos de: recurso natural, recurso renovable y no renovable. Ofrecerá una panorámica de los recursos que se estudian en la unidad, la que ofrece amplias posibilidades para la aplicación de técnicas participativas que propicien el desarrollo de la motivación y la creatividad en los estudiantes.

En los recursos minerales, se comenzará con los energéticos y dentro de estos con los fósiles, iniciando el estudio de la hulla o carbón mineral, resaltando la importancia de este mineral en el desarrollo de la Revolución Industrial. En este y para el resto de los minerales que se estudien debe tratarse el origen

(relacionándolo con los contenidos relativos a la estructura geológica del planeta abordados en la unidad 2), características generales, distribución geográfica de los principales yacimientos, producción y comercialización; así como hacer referencia en los casos que corresponda si estos han generado conflictos en las relaciones entre países; es muy importante la utilización de tablas estadísticas, gráficas y mapas, para lo cual se sugiere además del texto, el tabloide Geografía Universal y las Enciclopedias contenidas en soportes magnéticos.

Al estudiar el petróleo y el gas natural, resaltar el peligro de agotamiento por su uso irracional y los conflictos bélicos que genera en el mundo contemporáneo. Valorar las potencialidades de los recursos energéticos en Cuba, en particular el petróleo y el gas natural, teniendo en cuenta las características geológicas del archipiélago, así como la necesidad del plan de ahorro de energía (PAEME).

El epígrafe 3.1.2 se estudiará en 1 h/c otras fuentes de energía, destacando la energía eólica, la radiación solar, la fuerza hidráulica, mareomotriz, geotérmica, biogás, las que constituyen alternativas ante el agotamiento de los energéticos tradicionales y para reducir la contaminación del medio ambiente. Hacer referencia a las posibilidades que tiene nuestro país de utilizar algunas de estas fuentes de energía por su posición en la faja tropical.

Se mencionarán los minerales energéticos radioactivos destacando el radio, plutonio y el uranio, y se deberá hacer referencia al extremo cuidado que debe tenerse al utilizar estas fuentes de energía.

En el tratamiento de los minerales metálicos, definir las características físicas y químicas de los metales, así como destacar que algunos son explotados por el hombre desde la antigüedad como el hierro, el cobre, el oro y la plata entre otros, se deberá explicar la utilidad de los metales en la vida práctica. Se comenzará por el estudio del hierro.

Destacar los principales minerales no metálicos como la zeolita, arcilla y otros.

Se localizarán yacimientos importantes en el mundo y Cuba.

En el estudio de los recursos climáticos destacar su papel en la agricultura y actividad recreativa del hombre. Es importante resaltar la importancia de este recurso para Cuba.

En los recursos hídricos se tratarán las aguas oceánicas haciendo énfasis en que estas ocupan las $\frac{3}{4}$ partes de la superficie terrestre y su papel en origen y evolución de la vida; que es fuente de alimentos e importante vía de transporte. En las aguas terrestres, destacar la importancia de este recurso, principales fuentes, consumo, etcétera, a nivel mundial y en nuestro país, para lo cual podrán consultar el texto, el tabloide Geografía Universal, así como otras fuentes bibliográficas y publicaciones en soporte magnético. Igualmente se incluirá en el epígrafe 3.3.2 los contenidos que anteriormente se desarrollaban en el programa de Química 10mo grado; por tal motivo el texto a consultar es el correspondiente a ese programa, debiéndose definir el concepto de agua potable, y hacer referencia a su composición para el buen funcionamiento del organismo humano.

El recurso tierra, permite especialmente destacar la importancia de este recurso para Cuba y el mundo.

Al valorar la importancia de los recursos forestales, es necesario diferenciar los bosques tropicales de los de las latitudes templadas, en especial la taigá, teniendo en cuenta su distribución geográfica, riqueza en especies, propiedades y explotación. Hacer énfasis en los esfuerzos que realiza nuestro país por el incremento de las áreas boscosas a través de la repoblación forestal.

Como cierre de la unidad el profesor enfatizará en la importancia de los recursos naturales.

La importancia de esta unidad es que constituye el eje conductor de todo el programa de la asignatura, en ella se amplían los conocimientos adquiridos en las asignaturas que se imparten en primaria y secundaria a su vez que se profundiza en el estudio de la biosfera como componente de la envoltura geográfica, se analiza las condiciones naturales que caracterizan las fajas geográficas lo que permite una mejor comprensión de la importancia de los recursos de la naturaleza y el cuidado de los mismos. En esta unidad se retoma ideas de la relación

naturaleza sociedad y como esto se refleja en la transformación y protección de dichos recursos. Asimismo estos contenidos constituyen fundamentos para desarrollar posteriores unidades.

En esta unidad se fortalece la sociedad científica del mundo al dar a conocer los cambios que se producen en la naturaleza.

Objetivos del programa:

- 1) Explicar importancia de los recursos naturales, la necesidad de su uso racional, ahorro y protección del medio ambiente por el hombre para asegurar bienes materiales.
- 2) Explicar las condiciones geológicas que originan los yacimientos minerales, así como las condiciones que influyen en la formación de las lateritas.
- 3) Explicar el aprovechamiento de los recursos climáticos por el hombre.
- 4) Valorar las condiciones climáticas para el desarrollo del turismo en Cuba y el mundo.
- 5) Explicar y ejemplificar el aprovechamiento de los recursos hídricos.
- 6) Identificar otras fuentes de energía necesaria para el desarrollo industrial.
- 7) Definir el recurso tierra y expresar su relación con la actividad agropecuaria y forestal como fuente de materia prima.
- 8) Interpretar gráficos, esquemas, leer mapas, para ejemplificar el aprovechamiento en Cuba y a nivel mundial.

Objetivos de la unidad:

- Argumentar y ejemplificar el aprovechamiento económico de los recursos naturales.
- Argumentar y ejemplificar el aprovechamiento de los recursos minerales, climáticos, hídricos, tierra y forestales por el hombre.
- Localizar principales productores de cada uno.

- Identificar los minerales energéticos como principal fuente de energía de la sociedad actual.
- Argumentar la necesidad de adoptar medidas para el ahorro de electricidad y así contribuir al aprovechamiento racional de estos recursos y la protección del medio ambiente.
- Valorar la potencialidad de estos recursos en Cuba y las medidas tomadas para su óptima utilización, así como localizarlos.

Dosificación:

Unidad 3 Recursos naturales. Ocupa el 3er lugar en el programa

3 Recursos naturales. Importancia de los recursos naturales.

3.1 Recursos minerales

3.1.1 Minerales energéticos.

3.1.2 Otras fuentes de energía.

3.1.3 Minerales no metálicos.

3.1.4 Minerales no metálicos.

3.2 Recursos climáticos.

3.3 Recursos hídricos.

3.3.1 Aguas oceánicas.

3.3.2 Aguas terrestres.

3.4 Recurso tierra.

3.6 Recursos forestales.

Evaluación:

Pregunta Orales, Trabajo Independiente, Escritas, TCP, Revalorización y Extraordinario.

Habilidades:

Argumentar, explicar, localizar, identificar, valorar.

Métodos:

Elaboración conjunta, trabajo independiente, conversación heurística.

Procedimientos:

Búsqueda parcial.

Medios:

Tabloide FOC I, mapas, prensa, láminas y Libro de Texto 10mo grado.

Relación intermateria:

Con Biología y Química.

TPI:

Prensa, revistas, láminas, discursos, reflexiones de Fidel.

ANEXO: IX

PLANIFICACIÓN DE UNA CLASE:

Unidad No.3: Recursos Naturales.

- I. Principales estructuras geológicas del relieve del planeta.
- II. Estructura geológica del relieve de Cuba.
- III. Principales recursos naturales:
 - Recursos minerales
 - Minerales energéticos
 - Minerales metálicos
 - Minerales no metálicos.
 - Otras fuentes de energía utilizadas por el hombre
 - Recursos climáticos
 - Recursos hídricos
 - Aguas oceánicas
 - Aguas terrestres
 - Recurso tierra
- IV. Importancia de los recursos naturales. Recursos hídricos, recursos tierra, recursos climáticos, recursos minerales.

Tema: Importancia de los recursos naturales: Recursos Hídricos, Recurso Tierra.

Objetivo: Valorar la importancia de los recursos naturales para el desarrollo de una nación con énfasis en los hídricos y en el recurso tierra, destacando el tratamiento que se les da en diferentes países de acuerdo a su nivel de desarrollo y como el Programa de Educación Ambiental ayuda a preservarlo.

Actividades:

1. Saludo y organización del aula (control de la asistencia)

2. Conversación inicial (aprovechar la efemérides, pueden caracterizarse figuras históricas o valorarlas) Ideas Básicas de Historia.

3. El profesor pregunta para la orientación hacia los objetivos: ¿Cuáles recursos naturales has estudiado? ¿Cuáles son no renovables? ¿Cuáles recuerdas? ¿Cuáles son renovables? ¿Cuáles inagotables?

Mostrar láminas sobre recursos renovables o videos canción de Maikel Jackson sobre la destrucción del planeta (clase de Español 9no grado) ¿Por qué llora la tierra?

4. Copiar el tema en la pizarra.

5. Los recursos hídricos: ¿Dónde se encuentran los recursos hídricos? ¿Podrían mencionar y localizar en el planisferio los océanos? Observen los siguientes datos que les voy a escribir en la pizarra, relacionados con la extensión superficial de los océanos:

Pacífico: 180 000 000 km²

Atlántico: 92 000 000 Km²

Indico: 74 000 000 Km²

Ártico: 14 000 000 Km²

Para que te puedas hacer una idea de su tamaño, te recuerdo que la extensión superficial de Cuba es de 110,922 Km² ¿Cuántas veces cabe Cuba en el océano Ártico que es el más pequeño?

Claro, la mayor reserva de agua se encuentra en los océanos ¿Qué importancia tienen las aguas de los océanos?

- Viven los peces, moluscos y crustáceos, que el hombre utiliza para su alimentación y para la del ganado.
- Las ballenas de las que se obtienen carnes, aceite, productos hormonales, harina y otros derivados.
- Las focas cazadas para utilizar sus pieles.
- Las esponjas, las algas, productos comerciales.
- Disueltas se encuentran sales, por evaporación en las salinas se extrae la llamada sal de cocina o sal común. ¿Sabes escribir su fórmula química?
- Entre otras.

Si hay importancia a que los alumnos no hacen referencias el profesor los concluye.

Actividad escrita:

Redacta un párrafo donde explique la importancia de los recursos hídricos (fíjate que no te vas a referir solamente a las agua de los océanos, sino a todas en general).

Como el alumno va a incluir otras importancias que quizás sean de su propio razonamiento al chequear la actividad colectivamente debe tener el profesor presente. Preguntar ¿Y este recurso tan importante siempre es protegido? Y tomando como punto de partida la respuesta de los estudiantes, él profesor explica que esto constituye un problema a escala global. Puede poner ejemplos observados en la TV de países africanos donde se hacen grandes filas para obtener el agua de cada día, la propia sequía ocurrida en Cuba puede ser motivo de comentarios y comparaciones. ¿En todos los países se protege de igual forma?

La contaminación de las aguas es un grave problema provocado fundamentalmente por los países de alto desarrollo tecnológico, además los que proporcionan la guerra, porque los gases toxico contaminan el agua, el aire e influyen negativamente en el desarrollo de los seres vivos. ¿Qué país podría ser ejemplarizante en este caso? ¿Consideras que Cuba contribuye a la protección de las aguas, cómo?

Escucha todas las respuestas que los alumnos mencionan y a medida que la vayan diciendo, se van escribiendo en la pizarra aplicando la lluvia de ideas.

El profesor concluye que en nuestro país está legislado la protección del medio ambiente en el artículo 27 de la Constitución de la República, se creó la

COMARNA en 1976 (Comisión nacional para la Protección del medio Ambiente y Conservación de los Recursos Naturales) que fueron transferidas sus funciones al CITMA organizado en 1994, que hay promociones a través de los medios de comunicación para el cuidado de las aguas y otros recursos, que aparece incluido en los Programa Estudiantiles con el objetivo de ir desarrollando una conciencia de ahorro, protección y conservación, preparación del personal calificado y recordar la insistencia de Fidel en el rescate de la voluntad hidráulica.

6. Recurso Tierra: Ya conociste que recurso tierra es el espacio con diferentes tipos de suelos, vegetación y relieve apto para la actividad agropecuaria, por tanto puedes analizar rápidamente su importancia, ya que los cultivos se desarrollan aquí y ellos constituyen la principal fuente de alimentación de los países subdesarrollados, además muchos cultivos y los bosques constituyen la materia prima para el desarrollo de la industria, pero este recurso tampoco es protegido debidamente. ¿Cómo los hombres infieren negativamente en este recurso? ¿Cómo influyen en la desprotección del medio ambiente? El profesor puede comentar reflexiones de Fidel combatiendo la idea de utilizar los cultivos necesarios para alimentar la población mundial en recursos combustibles. ¿Qué hace Cuba para contrarrestar los daños que pudieran causarse y proteger el recurso tierra? Escuchar sus criterios y concluir. Agregar que con el objetivo de preservar los recursos y darle solución se han creado organizaciones internacionales como: PNUMA (Programas de naciones Unidad para el medio Ambiente) y la unión internacional para la conservación de la naturaleza y los recursos naturales.

Actividad del Trabajo Independiente:

a) Señala V o F según corresponda: en caso de falso justifica.

___ La protección adecuada de los recursos hídricos y el recurso tierra contribuyen al cuidado del Medio Ambiente.

___ El estado cubano promueve una cultura ambientalista para todos sus ciudadanos.

_____ Todos los países desarrollados influyen positivamente en la protección del Medio Ambiente.

_____ La Educación ambiental es tarea de todos.

b) El hombre a nivel mundial constituye uno de los problemas graves en la actualidad. Imagínate que tiene una responsabilidad en el ámbito internacional ¿Qué medidas dictarías?

Tarea:

Investiga en tú área de salud cuantas personas padecen de enfermedades respiratorias a juicio tuyo ¿que medidas ambientales podrían aliviar ese padecimiento?

ANEXO X

ENCUESTA PARA CRITERIOS DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

Cuestionario sobre la propuesta de alternativa para el mejoramiento de la Educación Ambiental en las actividades metodológicas desde el municipio hasta las escuelas en la Educación de Adultos.

Objetivo: Evaluar la propuesta de acciones para concebir la Educación Ambiental en las actividades metodológicas desarrolladas en la Educación de Adultos.

El documento que le anexamos revela una propuesta de alternativa para concebir la Educación Ambiental *las actividades metodológicas desarrolladas en la Educación de Adultos*.

Por favor tenga presente que las preguntas se acompañan de una escala de cinco valores para que usted señale en cada caso el grado de importancia y necesidad que le concede a cada uno de los elementos puestos al debate. Se utilizará la escala siguiente, que me representa el nivel de acuerdo que usted tiene, donde 5 será la escala de mayor aprobación y, por su parte 1 la de menor.

1: No adecuado

2: Poco adecuado

3: Adecuado

4: Bastante adecuado

5: Muy adecuado

Agradecemos su colaboración y estamos seguros que sus sugerencias contribuirán a perfeccionar nuestro trabajo.

Indicador 1. Suficiencia del objetivo con respecto a los resultados de la práctica pedagógica.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__.

Indicador 2. Relación entre el objetivo propuesto y los componentes que conforman las acciones.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__.

Indicador 3. Relación entre el objetivo planteado, las acciones y procedimientos propuestos.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__.

Indicador 4. Factibilidad de la aplicación de la propuesta de acciones.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__.

Indicador 5. Posibilidades de aplicación de las acciones metodológicas en la Educación de Adultos.

1__ 2__ 3__ 4__ 5__.

Agradecemos su colaboración por la ayuda prestada y estamos seguros que sus sugerencias permitirán perfeccionar este trabajo.